

R. Sociedad Econo-
mica de Valencia

Nº 10.

Exercicio.

C-16.- Año 1786.

seg. IX. - Cuenta

de la Exercicio de la R. Sociedad vendido por su turno el Sr.
Marques de Sotelo del año 1786.



Cuenta con Cargo, y Data, eó Descargo, 9.^o dá D.^{no} Phelipe Chapin, y Da.
si, antes Amador, Marg.^o de Sobro, á la Real Sociedad Economica de
Amigos del Pais de Val.^o como Thesoroero de la misma, del año, mil, se-
tecientos ochenta, y seis.

Cargo.

P.^{te} Son Cargo, Setenta reales Vellon, 9.^o
deposió en mi poder el S.^o D.^{no} Pargual
Lansola, por el Valor de un par de Me-
dias, 9.^o sortearon á la R.^o Sociedad, del
dela de la Subscripcion, dicho dia 4. de
Enero de 1786.

2060R

Son Cargo Tres mil reales Vellon, 9.^o se
extrajeron del Arca de las Navas, con
asistencia de los S.^{os} Director y Secre-
tario, y Vice Comador, en 19. de Enero de di-
cho año 1786. y se pusieron en mi po-
der, de 9.^o dexé Cauzela, 9.^o se me devora
volver, en dando las Cuentas -

32 R

Tambien lo son Setenta reales Vellon 9.^o
deposió en mi poder, el dho. S.^o D.^{no} Par-
gual V.^o Lansola, por el Valor, de otro
par de Medias, 9.^o sortearon á la Socie-
dad, en la Junta Ordinaria, del dia 22. de
Febrero, del referido año 86.

2060R

Asi mismo son Cargo Trescientos reales Ve-
llon, 9.^o puro en mi poder, el S.^o Marg.^o
del Moral, el dia ocho de Marzo, de dho.
año 1786. para parte del Premio, 9.^o se
delivero dax al Inventor de la Maquina

32120R

Suma de la Contra del Cargo 32120R'

para reducir a polvo, el patio de Brasil, y Campeche.

2300R'

Yguatmente son Cargo, Seventia reales V^o

q.^o depositò, en mi poder, el S.^o D.^o Felix Rico, por el Valor de otro par de Medias, q.^o sortearon à la Sociedad, en la Junta Ordinaria, del dicho dia 8. de Marzo, de 86.

2060R'

Tambien son cargo, Un mil, sesientos, setenta, y dos reales vellon, y ocho maravedis, q.^o me entregò, el S.^o D.^o Antonio Duran, Thesoroero, del año 1785. por mano del S.^o D.^o Pasqual V.^o Lamola, de Acusado de la R.^o Sociedad, en 29. de Marzo, de 1786. de cuya Cantidad, le entregué, un recibo, para su descargo, el q.^o se me devexa volver, en dando las Cuentas.

2672R' 8m'

Tambien lo son, Seventia reales V^o q.^o depositò en mi poder, el S.^o Canonigo Roa, y Fabian, por el Valor de otro par de Medias, q.^o sortearon à la Sociedad, en la Junta Ordinaria, del referido dia 29. de Marzo de 86.

2060R'

Asi mismo son Cargo Seventia reales V^o q.^o depositò, en mi poder, el S.^o D.^o Benito Cruzes, por el Valor, de otro par de Medias, q.^o sortearon à la Sociedad, en la Junta Ordinaria, del dia 31. de Mayo, de dicho año 1786.

2060R'

Son tambien Cargo, Noventa, y seis reales V^o, y seis R.^o V^o q.^o me entregò liquido, Fran.^{co} Sollex, Portero de la Sociedad, en 24.

52272R' 8m'

Suma de la Contra del Cargo

52272R' 8m'

Julio, de 1786. por ocho Contribuciones del

mismo año, de los S.^{os} Conde de Castel, D.^o Fausino de Alsedo, D.^o V.^o Carrillo,

Marg.^o de Carrus, D.^o Jose Benigno, D.^o Joseph Salles, y Molina, D.^o J.^o B.^o Fe-

raando, y Marg.^o de Solet, xevajados tres

R.^o de Vellon, por Contribucion, q.^o dà la Sane-

dad, por la Contrata al Portero, segun con-

ta de su recibo, q.^o acompaña N.^o 1.^o

Yguatm.^{te} son Cargo Seventia reales V^o q.^o

depositò, en mi poder, el S.^o D.^o Benito Cruzes, por el Valor de otro par de Me-

dias, q.^o sortearon à la Sociedad, en la Jun-

ta Ordinaria, del dia 5. de Julio, de 1786.

Asi mismo lo son, Un mil, ciento, y setenta

reales V^o q.^o me entregò liquido, dho. So-

llex, en 11. de Julio, del referido año 1786, por

diez Contribuciones, de los S.^{os} D.^o Fran.^{co}

Cruzes, D.^o Benito Cruzes, Excmo. S.^o

Arzobispo de Val.^o D.^o Pedro Valiente,

D.^o Felix Rico, D.^o Thomas Rico, D.^o Jo-

seph de Roa, D.^o J.^o B.^o Heamosilla, D.^o

Antonio Valentin, y D.^o J.^o B.^o Ma-

tas; xevajados, los tres R.^o V^o por Contri-

bucion se gana dho, y consta de su re-

cibo, q.^o acompaña N.^o 2.^o

Tambien lo son Setecientos, y dos reales V^o

q.^o me entregò liquido, el referido Sollex, en 19. de dho. mes de Julio, y año 86. por seis contribuciones de los S.^{os} D.^o J.^o B.^o Perellos, D.^o Salvador Perellos, D.^o V.^o Ollag, D.^o Fer-

nando Gonzalez, D.^o Thomas Bail, y Excmo.

2936R'

2060R'

22170R'

72438R' 8m'

Suma de la Comna del Cargo.

7 Q438R'8

S.^a Marg.^a de Alvaيدا, revajador los 3R' U^m por Contravucion, como va dicho, y contra del recibo, q.^o acompaña N.3.

Q702R'

Y quatro son Cargo, Novcientos, treinta y seis reales U^m q.^o me entregò liquido, el ante dho Solter, en 29 de Julio, de 1786. por ocho Contravuciones, de los S.^{os} D.^{os} Obispo de Seg.^a D.^o Fran.^{co} Anasco, D.^o Pedro Lorenzo Bueno, D.^o Guillermo Muler, D.^o Juan del Bas, D.^o Joseph Sevilla, D.^o Diego Balance, y D.^o Mariano Oriol, revajador los 3R' U^m por Contravucion, como consta de su recibo N.4.

Q936R'

Y quatro son Cargo, Quinientos, ochenta y cinco R' U^m q.^o me entregò liquido dho Solter, en 13 de set.^o del referido año, por cinco Contravuciones, de los S.^{os} D.^{os} Joseph Rivero, Conde de Toxeno, D.^o Joseph Antonio Becher, D.^o Juan Simian, y D.^o Pedro Hedo; revajador los 3R' U^m por Contravucion, segun consta de su recibo N.5.

Q586R'

Tambien son Cargo, Setecientos, y dos R' U^m q.^o me entregò liquido, el mismo Solter en 28 del referido mes de set.^o por seis Contravuciones, de los S.^{os} D.^{os} Diodoro Esteve, D.^o Antonio Garcia, Clero de los S.^{os} Juanes, D.^o J.^o B^{ta} Solves, Conde de Buxeta, y D.^o U^{te} Botella, revajador los 3R' U^m por Contravucion, segun su recibo N.6.

Q702R'

Tambien lo son, Ciento, y ochenta R' U^m q.^o me entregò, el S.^o D.^o Venito Erudex, en 6 de 8.^{ta} de 1786. los q.^o dixo exam

10 Q363R'8m'

2^o

Suma de la Comna del Cargo.

10 Q363R'8m'

por el Valor de tres pares de Medias, de las sorteadas à la Sociedad, q.^o se havian hallado, en el Coxon de la Mera, de la Sala, de Juntas.

Q180R'

Tambien me hago Cargo, de Ciento, y veinte R' U^m por la Contravucion, del S.^o D.^o Vipe Miralles, correspondiente, à el ante dho. año 1786. de la q.^o no se deven revajar, los 3R' U^m del Portero, por q.^o havindome intado varias veces, dho. S.^o para q.^o enviasse à cobrar, por esta proximo, à xertunarse à su destino, no pude conseguir, del referido Portero, viniere à mi Casa, para el recibo, y me fue preciso embiar un criado, en 12 de 8.^{ta}

Q120R'

Son Cargo, Trecientos, Cinguenta, y un R' U^m q.^o me entregò liquido, el mencionado Solter, en 13 de 8.^{ta} de 86. por las Contravuciones, de los tres S.^{os} D.^{os} Joaquin Piñana, Mag.^a de Marcell, y el R.^o Cleode S.^o Andres, revajador los 3R' U^m por Contravucion, segun otros, y el recibo del Portero, N.7.

Q351R'

Tambien son Cargo, Quatrocientos, setenta, y ocho R' U^m q.^o me entregò liquido, dho Solter, en 18 de 8.^{ta} del mismo año, por quatro Contravuciones, de los S.^{os} D.^{os} Vite Branchat, D.^o Blas Navarro, D.^o Pedro Mealo, y D.^o Juan Antonio Mayans, revajador los 3R' U^m por Contravucion, segun recibo, del

11 Q014R'8m'

Suma de la Contaa del Cargo 112014R'

postero, N. 8. 2468R'

Tambien lo son, Quinientos, ochenta, y cinco, R. V.º g.º me entregò liquido, el referido Sollex, en 23. de 8.º del mismo año, por cinco contribuciones, de los S.ºs. Marg.º de Balera, Colegio de Timucero, Colegio, y Ante Mayor de la Seda, D.º J.º B.º Loxente, y D.º Joaquin Ciguero; xevajador los 3R. V.º por Contribucion, segun recivo, N. 9.

2585R'

Azi mesmo son Cargo; Ochocientos, diez, y nueve R. V.º g.º me entregò liquido, dho. Sollex, en 7. de Nov.º de 86. por siete contribuciones, de los S.ºs. Marg.º del Moral, D.º Joaquin Segarra, D.º Mauro Ollea, D.º Ramon Xanso, D.º Thomas Eximeno, D.º Fran.º Cano, y D.º Enrique Eximeno; xevajador los 3R. V.º por Contribucion, segun va dho. y el recivo del referido Sollex, g.º acompaña, N. 10.

2819R'

Tambien son Cargo, Quinientos, Ochenta, y cinco R. V.º g.º me entregò liquido, el referido Sollex, en 24. de Nov.º de 1786. por cinco contribuciones, de los S.ºs. D.º Pedro Salvador, D.º Fran.º Juao, el Barón de Naguera, el Marg.º de la Cana, y D.º Thomas Ricot; xevajador los 3R. V.º por Contribucion, segun recivo de Sollex, g.º acompaña, N. 11.

2585R'

Azi mesmo lo son, Tresientos, cinquenta, y un R. V.º g.º me entregò liquido, el mismo Sollex, en 2. de Dec.º del mismo año, por tres contribuciones, de los S.ºs. D.º Thomas Orero, D.º Manuel de Navia, y Obispo de Oxiqueta; xevajador los 3R. V.º por Contribucion,

132471R' 8m

Suma de la Contaa del Cargo 132471R' 8m

2351R'

segun recivo N. 12.

Tambien son Cargo, Seiscientos, y dos R. V.º g.º me entregò liquido el referido Sollex, en 6. de dho. mes de Dec.º por seis contribuciones, de los S.ºs. D.º Thomas Travado, D.º Miguel Ballesjo, D.º V.º Talens, y Garrañes, y D.º Juan Potes, y Parria, y dos del S.º D.º Joseph Fran.º Perez Rico, por el año 1785. y el presente 1786. xevajador los 3R. V.º por Contribucion, segun va dicho, y el recivo del Postero N. 13.

2702R'

Son Cargo, Mil, Cincuenta, y tres R. V.º g.º me entregò liquido, el mismo Sollex en 9. de Enero, de 1787. por Nueve contribuciones, de los S.ºs. D.º Pedro Abonno, Colegio de Torredors, Abad de Poblet, D.º Agustin Navarrete, D.º Pedro Galavert, Barón de Tamarit, D.º Joaquin Manuel Tor, D.º Fran.º Domenech, y D.º Juan B.º Domenech, pertenecientes, al año 1786. xevajador los dho. 3R. V.º por Cada una, segun el Recivo, del ante dho Sollex, N. 14.

12053R'

Tambien lo son, Seisenta R. V.º g.º me entregò, el S.º D.º Fran.º de Paula Encuder, en 8. de Enero, de 1787. por el Valor, de un par de Medias, g.º sortearon à la Sociedad, en la Junta, del dia 22. de Marzo, de 1786. la g.º se llevo dho. Señal, para entregar al S.º Benito, su Padre.

2060R'

Azi mesmo lo son, Quinientos, ochenta, y

152637R' 8m

Suma de la Comra del Cargo --- 150637R'

cinco R' V^o 9^o me entregò liquido, dho Sollex, en 13. de Enero, de 1787. por cinco Contribuciones, de los S.^{os} D.^{os} Joseph Miriana, D.^o Joseph Garco, D.^o Fran^{co} Carver & Marsilla, D.^o Tayme Belda, y D.^o Augustin Maigues, por trescientos y sesenta y seis años, revalidados los 3 R' V^o por cada una, segun recibo del mismo Sollex N. 15.

2585R'

Tambien son Cargo, Quatrocientos, setenta, y ocho R' V^o 9^o me entregò liquido, Sollex, en 29. de Enero, de 1787. por quatro Contribuciones, del S.^o D.^o Felix Molla, de los años 1783.=84.=85.=y86. revalidados los 3 R' V^o por cada una, segun recibo, y su recibo N. 16.

2468R'

Asi mismo son cargo, Quinientos, ochenta y cinco R' V^o 9^o me entregò liquido el referido Sollex en 31. de Enero de 1787. por cinco Contribuciones de los S.^{os} D.^{os} Luis Fernandez, D.^o Sevastian Sales, D.^o Fran^{co} Visguera, D.^o Pasqual V.^o Lamiola, y D.^o Antonio Olivares de la Cueva del año 1786. revalidados los 3 R' por cada una segun su recibo, N. 17.

2585R'

Tambien lo son, Quinientos, ochenta y cinco reales V^o 9^o me entregò liquido, el mismo Sollex en 6. de Febrero de 1787. por cinco Contribuciones del Ex.^o S.^o Conde de Fernan Nuñez, por los años 1782.=1783.=84.=85.=y1786. revalidados los 3 R' por cada una segun su recibo N. 18.

2585R'

Lo son tambien, Ducientos, treinta y quatro R'

17860 R' 8^m

3^o

Suma de la Comra del Cargo --- 172860R' 8^m

V^o 9^o me entregò liquido dho Sollex, por dos Contribuciones, del año 1786. de los S.^{os} Marg.^o de V.^o Caus, y D.^o J.^o Antonio Sierra, en 8. de Febrero de 1787. revalidados los 3 R' por cada una, segun recibo N. 19.

2234R'

Asi mismo lo son, Trecientos, Cincuenta y un R' V^o 9^o me entregò liquido el mismo Sollex, en 15. de Febrero, de 1787. por tres Contribuciones, en el dho del Ex.^o S.^o Duque de Beatrix, de los años 1785. y 1786. y una del 1786. del Marg.^o de Camillas, revalidados los 3 R' por cada una, segun su recibo N. 20.

2251R'

Tambien lo son, Ciento, y diez y siete R' V^o 9^o me entregò liquido dho Sollex, en uno de Marzo, de 1787. por la Contribucion del Clero de S.^o Nicolas, del año 1786. revalidados los 3 R' V^o segun recibo, y su recibo 9^o acompaña, como los antecedenes N. 21.

2117R'

Suma del Cargo ---

182562 R' 8^m

En Cuyo pago, doy las Partidas sig.^{tes} en Dexargo.

Primera me lo son Un mil, y ochocientos reales V^o 9^o entregué publicamente à la R.^o Sociedad, el dia 20. de Enero de dho. año 1786. para el pago, y distribucion de los premios, q.^o dio el referido dia, en S.^o Severidad del Cumple años, de N.^{ro} Catolico Monarca D.^o Carlos 3.^o à los Niños, y Niñas, de las Escuelas Comu

zas, y Enseñanzas, de Val.^a y sus Arzobis-
pas, y à las Niñas, de las de S.^m Phelipe, y
Alviza de Baxado, con deximo à Lima, en
esta forma, dicho premio de à 50 R.^v Ca-
da uno, quatro à los Niños, y 4. à las Niñas
de Val.^a y sus Arzobis, pues a uno q.^e se
dieron diez, los dos restantes, les pagò
su Bolsillo el S.^m Director; Dado ocho de
à 50 R.^v Cada uno, esto es quatro, para
las Niñas dhas de Alviza, y quatro, para
las de S.^m Phelipe; y Duxientos R.^v à Rita
no Carpi Niño Manco del Baro, y manodre-
cha, por la habilidad de escrivir, con la ma-
no izquierda, y aplicacion à la Doctrina
Christiana. -----

Son descargo, Quatrocientos, veinte y nue-
ve Rea. y veinte, y seis mrs. q.^e pagué al
S.^m D.^m Thomas Boil, mediante librami-
ento de uno de Marzo, de 1786. con su re-
civo al pie, de 23. de los mermos, q.^e acom-
pañia à esta Cuenta. N.1. -----

Tambien son descargo, Trecientos y venen-
ta R.^v y 9. pagué à Fran.^{co} Sollex Portero
de la R.^a Sociedad, por tres meses de su sa-
lario, discursidos desde primero de Ene-
ro, hasta ultimo de Marzo, de 1786. se-
gun libramiento, q.^e acompaña, con re-
civo del interesado, sus fechas 31. de dho.
mes de Marzo, y año 86. N.2. -----

Y quatamente son, Un mil, y ochocientos R.^v
Y 9. pagué à Vicente Peas Maestro
timoneero, en premio de la Invencion de
la Maguina, de reducir à polvo, los palos

12800R'

2429R' 26

2360R'

22589R' 26

Suma de la Comra del descargo

22589R' 26m'

de Brasil, y Campeche; En esta forma, los
mil, y quinientos R.^v q.^e se consignò la R.^a So-
ciedad, y los trescientos R.^v q.^e añadió el S.^m
Marg.^o del Moral, de sobre premio, y te-
nia puertos, en mi poder, como consta en
las partidas del Cargo, y todo, con librami-
ento, q.^e ari mesmo acompaña, y reci-
vo del interesado, sus fechas 28. del refe-
rido mes de Marzo, y año 86. N.3. -----

Ari mesmo son descargo, Ciento, y Cinque
enta reales V.^m q.^e pagué à Josef Minguet,
por premio de ciertos obrages de Cerilla,
q.^e presentò à la Sociedad, con libramiento
de uno de Abril, de 1786. y recivo al pie,
del interesado, q.^e tambien acompaña,
N.4. -----

Tambien son descargo, Trecientos, setenta
y quatro reales V.^m q.^e pagué à Fran.^{co} Sollex
Portero de la R.^a Sociedad, por su salario, des-
de primero de Abril, hasta fin de Junio,
de 86. segun libramiento, q.^e acompaña,
con recivo del interesado, su fecha uno
de Julio, de dho. año 1786. N.5. -----

Ari mesmo son descargo, Cinquenta, y dos
libras, quatro sueldos, y seis dineros, q.^e son
en Reales de Vellon sevecientos, ochenta, y
seis R.^v y 14. mrs. q.^e pagué à Benito Mon-
fort, por lo q.^e se le restava, por la impre-
cion de los estatutos, y todo lo q.^e havia tra-
vayado, por la R.^a Sociedad, hasta el dia
7. de Julio, de 1786. segun libramiento, q.^e
acompañia, y recivo del interesado, con dha.

12800R'

2150R'

2364R'

22903R' 26m'

Suma de la Contra del descargo ----- 40903R'2

fecha, y el Libramiento de 19 de Mayo, del mismo año N. 6. ----- 2786R'14

Tambien lo son; Mil, trecientos, setenta R' V. g. pagué a Manuel Pelegua Potero, por el importe de 4 medallas de Oro, segun Libramiento, q. acompaña, su fecha 30 de Julio, de 1786. N. 7. ----- 12360R'

Y igualmente lo son; Ochocientos, Veinte y dos R' V. g. pagué al Sr. D. Pasqual V. de Lamsola, Secretario de la R. Sociedad, por los gastos de Secretaria, desde 25 de Dec. de 1785. hasta el 25 de Junio, de 1786. segun consta, por el Libramiento q. acompaña, su fecha 30 de Julio, de dho. año 1786. N. 8. ----- 2822R'20

Son tambien Descargo; Dociientos, treinta y dos R' V. g. pagué al Sr. D. Luis Fernandez, por el importe de la Cuenta de los gastos ocasionados, en el Experimento, de la Segunda Cosecha de Seda; segun Libramiento q. acompaña, de dho. día 30 de Julio, de 1786. N. 9. ----- 2232R'

Ari mismo lo son; Dociientos, Setenta, y quatro R' V. g. pagué a Mariano Romá, por onse Tornos, q. hizo de orden de la Sociedad, a razon de 24R' V. cada uno, segun Libramiento, q. tambien acompaña, su fecha 20 de Set. de dho. año 1786. N. 10. ----- 2264R'

Tambien son descargo; Un mil, y quinientos R' V. g. pagué a Silvestre Bisual, por

4. Suma de la Contra del descargo ----- 82368R'26m.

el Adelantamiento de la Maquina, de Agramar Cañamo, eng. le premio la R. Sociedad, segun Libramiento, q. acompaña, su fecha 28 de dho. mes de Set. y año 86. N. 11. ----- 12600R'

Son descargo, Setecientos, cincor. y 14 m. V. g. pagué al Sr. D. Luis Fernandez, por lo expendido, en el experimento de la citada Maquina de Agramar Cañamo, segun Libramiento, q. tambien acompaña, su fecha la de 8. de 86. N. 12. ----- 2705R'14m.

Ari mismo son Descargo; Treientos, Setenta, y ocho R' V. g. pagué al Potero de la Sociedad, por su salario, desde primero de Julio, hasta fin de Setiembre, segun Libramiento, con recibo al pie, del interesado, q. acompaña, su fecha 30 de Set. de 1786. N. 13. ----- 2368R'

Tambien lo son, Setenta R' V. g. pagué al mismo, en P. de Dec. del referido año, por el Abite de la Lampara, y quitar, y poner Abitezas, segun su recibo, certificado del Sr. Secretario, q. acompaña N. 14. ----- 2060R'

Tambien son descargo, Dociientos, Cinguenta, y seis R' V. g. pagué a Juan Caspi, por la Enquadernacion de 100. Ejemplares regulares, de las Ynstituciones Economicas, y uno para el Excmo. Sr. Duque de Crillon en Paris; segun Libramiento, que acompaña N. 15. ----- 2256R'

Ari mismo son Descargo; Dormil R' V. g. pa ----- 11258R'6m.

Suma de la Comtra del Descargo

11258R. 6

que a Luis Lamasca, por el nuevo telar, g.º invento, para texer Medias ordinarias, segun libram.º su fecha 28. de Nov.º de dho. año 86. g.º acompaña N.º 16.

22 -- R.

Tambien lo son, Seisientos R.º V.º g.º pagué a D.º Fran.º Girvert, segun libramiento, su fecha 21. de Dec.º de 1786. g.º acompaña N.º 17.

2600R.

Y qual.º son Descargo, Treientos R.º V.º que pagué a Benito Cavames, Maestro Mediero, segun libramiento, su fecha 18. de Dec.º g.º acompaña N.º 18.

2300R.

Son Descargo, Ciento y Cinquenta R.º V.º g.º pagué a Fran.º Sollex, en 9. de Enero, de 1787 por el Alquilado de los Cocheros, del día, g.º fue la Sociedad, a dar la bienvenida, al Cño. Sr. Cap.º Gen.º y los 30R.º de Un farol, para la Puerta, segun libramiento, su fecha dho. día, g.º acompaña N.º 19.

2150R.

Son Descargo, Ochocientos, noventa, y dos R.º V.º y ocho mrs. g.º pagué al Sr. D.º V.º Lamasca, en 13. de Enero, de 1787 por gastos de Secretaria, y Escribania, segun libramiento, su fecha 22. de Dec.º de 1786. y cuenta g.º acompaña N.º 20.

2892R. 8m.

Tambien lo son, Duzientos, Cinquenta R.º V.º g.º pagué a Manuel Fernandez, hijo de D.º Luis, en 31. de Enero, de 1787 por el importe de la Colocacion, de alajas, en la sala de la Sociedad, y gasto en el teñido de Sedas, segun libramiento, que acompaña N.º 21.

2250R.

Y qual.º me lo son, Treinta y dos R.º V.º que

150450R. 14m

Suma de la Comtra del Descargo

150450R. 14m

pagué dho. día a Fran.º Sollex, por la Carrera de Combocax a los premiados, para el día 21. de dho. mes, y año, segun recibo Certificado del Sr. Secretario, g.º acompaña N.º 22.

2032R.

Asi mesmo lo son, Un mil, quinse reales, y veinte y ocho mrs. V.º g.º pagué al Sr. D.º Thomas Bois, en 4. de Febrero, de 1787 por los gastos de la Funcion de la Junta Gen.º de 21. de Enero, de dho. año, segun libramiento, g.º acompaña N.º 23.

12015R. 28m.

Tambien lo son, Seisientos, veinte y quatro R.º V.º g.º pagué a Fran.º Sollex, en 3. de Marzo, de 1787 por su salario, de cinco meses, hasta fin de Febrero, del mismo año, y 20R.º por el Alquiler de una Cámara, para una Convocatoria, segun libramiento, que acompaña N.º 24.

2624R.

Suma del Descargo

178122R. 8m

De manera, g.º siendo el Cargo, Diez, y ochocientos, quinientos, setenta, y dos R.º y ochomrs. V.º y el Descargo, Diez, y siete mil, Ciento, veinte, y dos R.º y ochomrs. en virtud de alcañre contra mi, y en favor de la R.º Sociedad, Un mil, quatrocientos, y quarenta R.º Salvo error; Cuya Carridad, enory pronto a depositar, y la R.º Sociedad, si le pareciere, se remita enregar me el resguardo correspondiente, y los anedichos Vales, para que queden Canceladas estas

Cargo. 180562R. 8m.

Descargo. 178122R. 8m.

Alcañre contra mi. 12440R.

lad
ray
ello
com
e
ja

Cuentas, Val^a y Marzo 7 de 1787

El Marg.^o de Sobelo

Nota

No entrego recibos firmados por los Señores Socio, q.^o no han pagado la Contribucion del año 1786. por q.^o tampoco me llevo hecho Cargo de su importe, ni se me entregaron los recibos Contadores, pero si devuelto en blanco, los recibos, que me han servido. Val.^a dho. dia, mes, y año.

Val.^a y 7 de Marzo 87.

Para el Contador

M.^o Vicente Mexello,
y don Juan Director

Le vivo las cuentas que anteceden dadas por S. Marg.^o de Sobelo Tesorero de la R.^a Sociedad, correspondientes al año pasado de 1786, y habiendolas confrontado con los hacimientos de esta Contaduria, las hallo justas y conformes a ellos, Mutuando dho. S.^o Tesorero alcanzado en 1744. lo ^{or} conforme su cargo y data, de que certifico: y en quanto a los ss. socios que no han satisfecho aun la corresp. pension podra la Sociedad si le pareciere mandar sacar una lista de ellos para que el S.^o Tesorero del presente año solicite su cobranza antes de entrar en la de la contribucion corriente.

Devo tambien hacer presente que en la partida que queda alcanzado el S.^o Marg.^o de Sobelo se incluyen

diferentes pares de medias que ha sortado la Sociedad y de que se hace cargo, pero como en esta Contaduria no ay noticia alguna sobre este particular, no se mencion de ello en las Cuentas pasadas, ni tampoco puedo en estas dar razon alguna tocante a este asunto, que es quanto se me ofrece se dexar en satisfacion de encargo a la R.^a Sociedad. Val.^a y Mayo 3 de 1787.

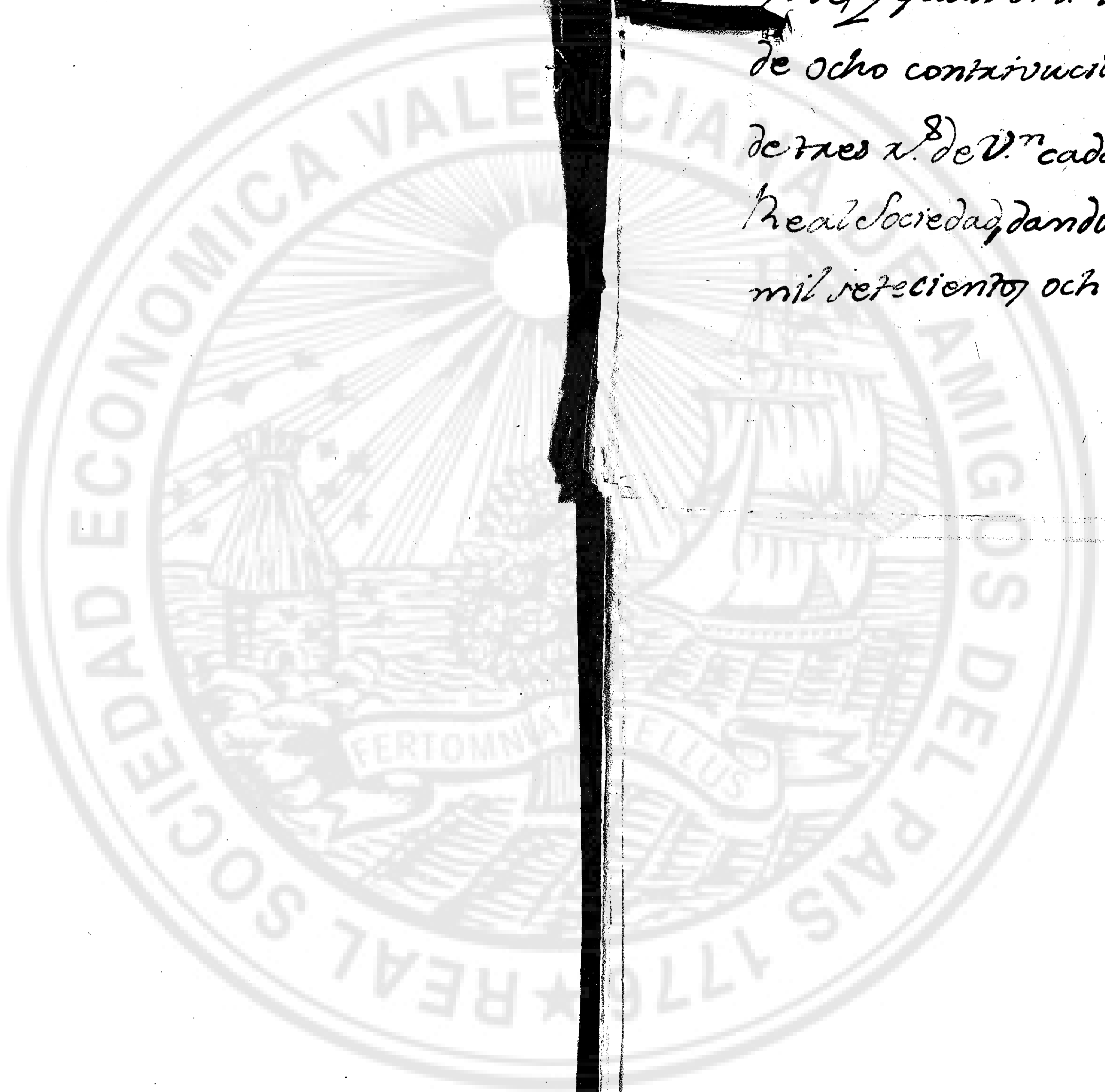
Juan de la Cruz



20. p.º

+

P.º Sr. Marq. de Sobro, como Tesorero de la Real So-
ciedad, en el presente año de 1786. me ha pagado ve-
nte, y quatro R.º de vellón, por el derecho de cobranza,
de ocho contribuciones, de distintos Señores, à razón,
de tres R.º de V.º cada una, q.º me tiene concedido dicha
Real Sociedad, dandola cobrada; Vol.º y Julio, cinco de
mil setecientos ochenta y seis // Juan.º Soler



20. p. 10

+

P. 15.^{on} Manq^o de Soto, como Tesorero de la Real So-
ciedad, en el presente año de 1786. me ha pagado ve-
nte, y quatro R.^s de Vellon, por el derecho de cobranza,
de ocho contribuciones, de distintos Señores, à rason,
de tres R.^s de V.ⁿ cada una, q.^e me tiene concedido dicha
Real Sociedad, dandolas cobradas; Val.^a y Julio, cinco, de
mil setecientos ochenta, y seis // Juan.^o Soler

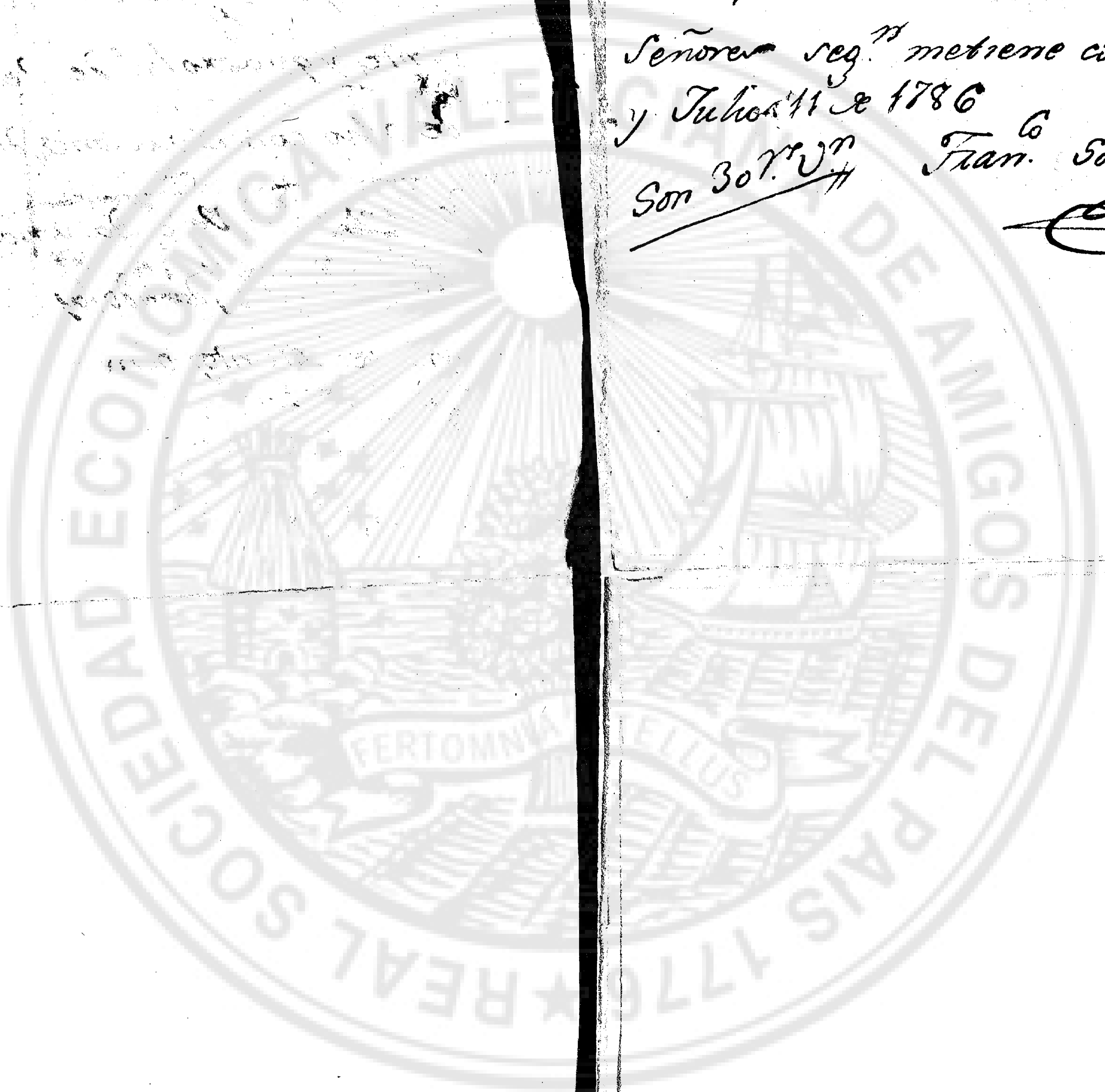
[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]

H. 2.

+ 6

El Sr. Mang. de Sotelo me ha pagado treinta reales
vellon por haver cobrado diez contribuciones de distintos
Señores seg.^{na} me tiene concedido la R.^{ta} Sociedad. Val.^a
y Julio 11 de 1786

Son 307.^{na} Fran. Sollex
[Signature]

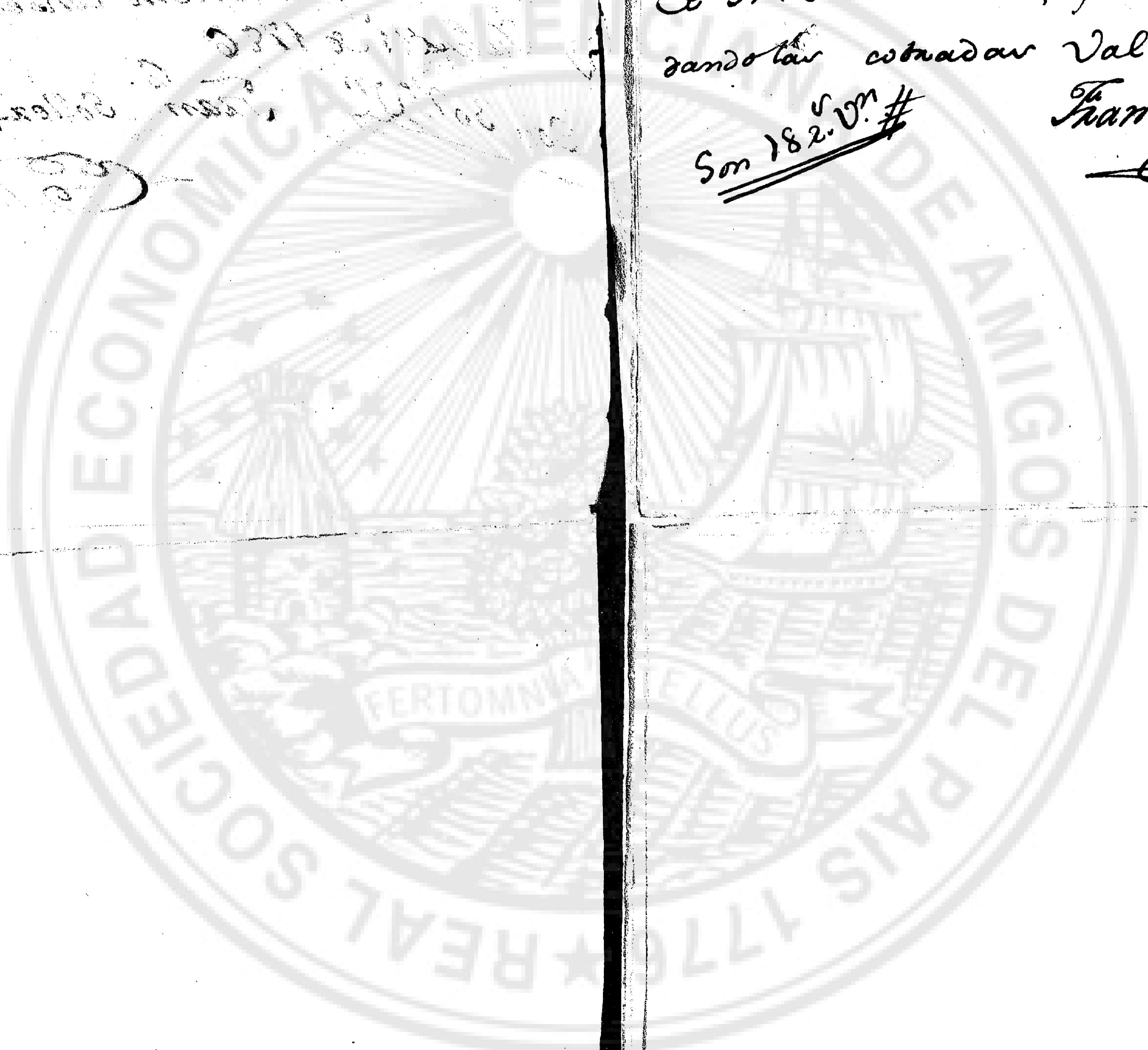


H.3

El Sr. Marg. de Solero como Herrero elat. Sociedad en el presente año 1786 me ha pagado diez y ocho reales por el derecho de cobrar seis contribuciones de distinto D. Araxon e 3r. v. n. cada una, que me tiene concedido esta R. Sociedad dando la cobrada Val. a Julio 19 de 1786

Son 182. v. n. #

Juan Co Soler



[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

de no haber sido...
de no haber sido...
de no haber sido...

1786
1786

215

H.A.

El Sr. Mang. & Sotelo como Ferrero de la R. Sociedad en el
presente año 1786 me ha pagado 12.4 reales por el derecho
de cobrar ocho rreinos a razon de 3 r cada uno seg.º de

Val. Julio 29 de 1786

Fran. Soler

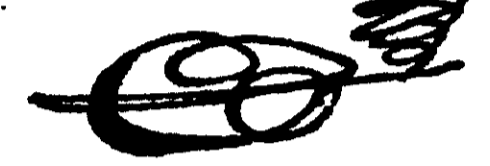


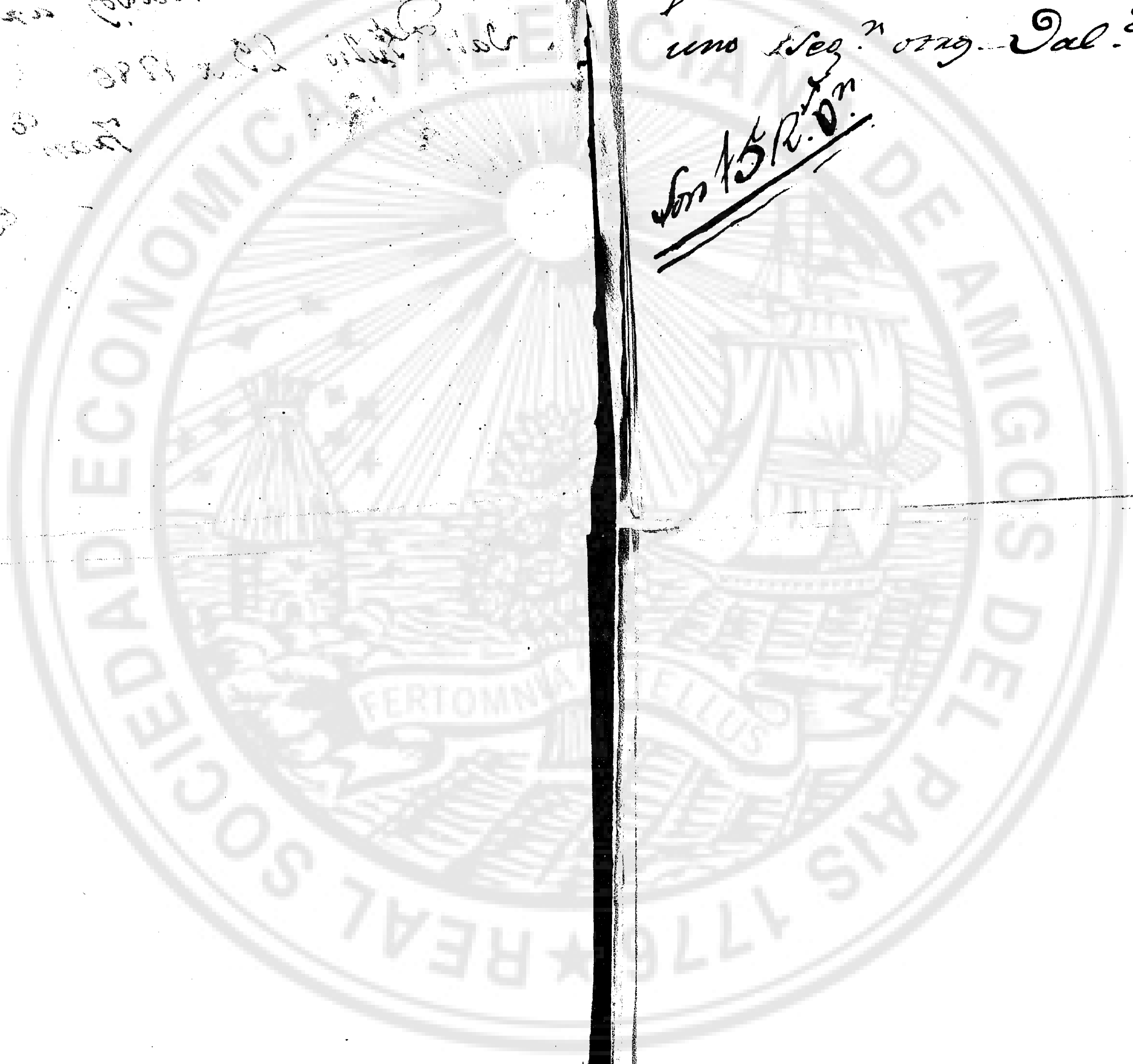
[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]

H. S.

El Sr. Maq. de Sotelo como tesorero de la R. Socied.
en el presente año 1786 me ha pagado 15 reales
por el precho de cobrar cinco recibos de a 3r. cada
uno seg.ⁿ orig. Val. a Bre. 13 de 1786.

Son 15 R. 0^{rs}

J. G.
Juan Solter




[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]

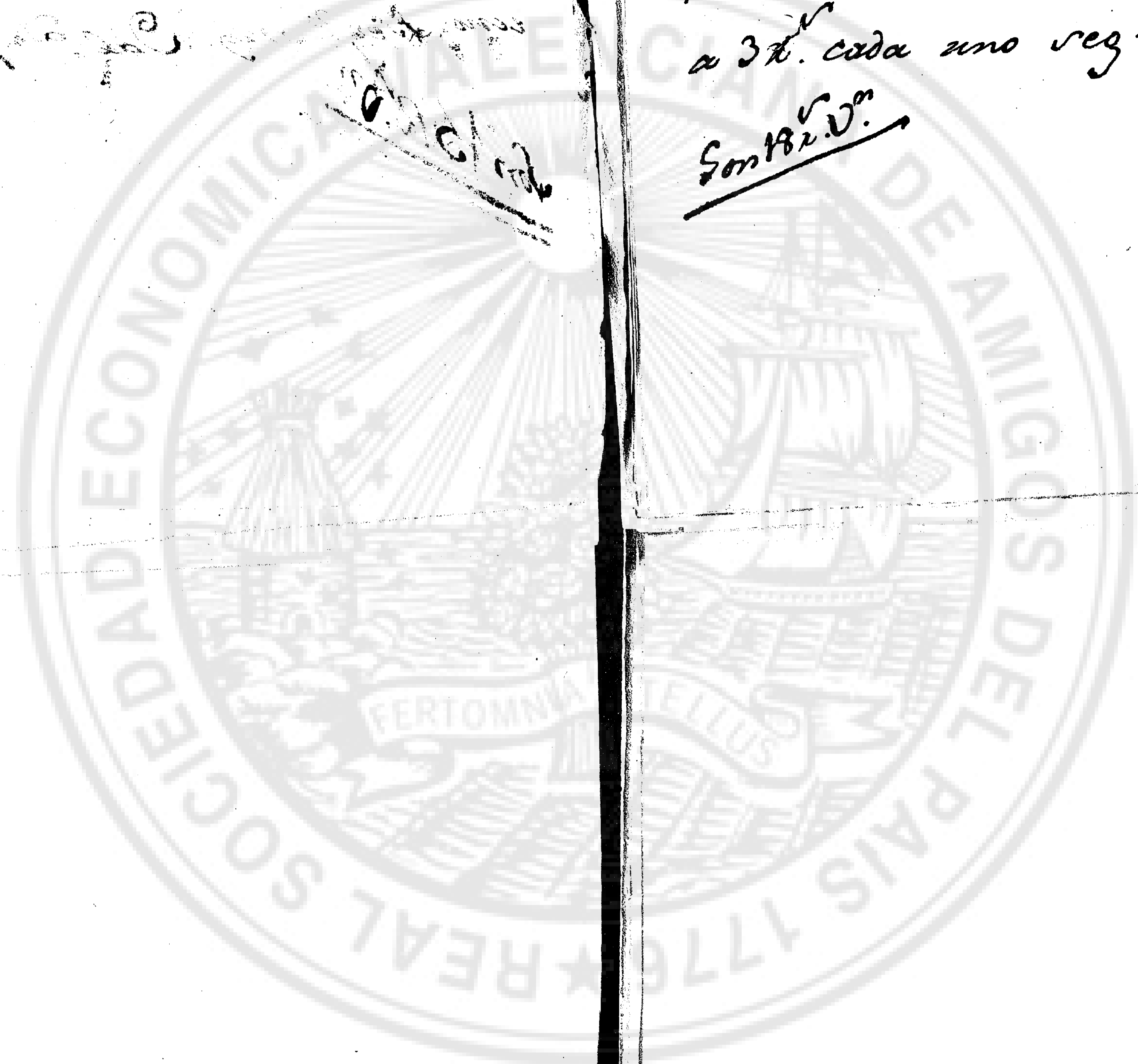
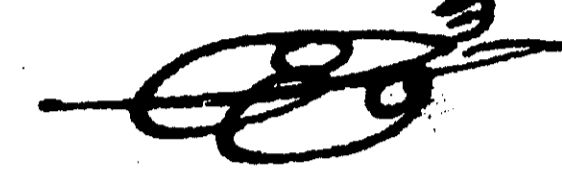
H. G.

+6

El Sr. Manq. de Sotelo: Como thesorero de la N. S. C. de Sotelo en el presente año 1786 me ha pagado 49 reales por el derecho de cobran seis recibos de a 3 r. cada uno seg.ⁿ orig. val. y Tore. 28 de 1786

Son 182.00

Juan Soler



[Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

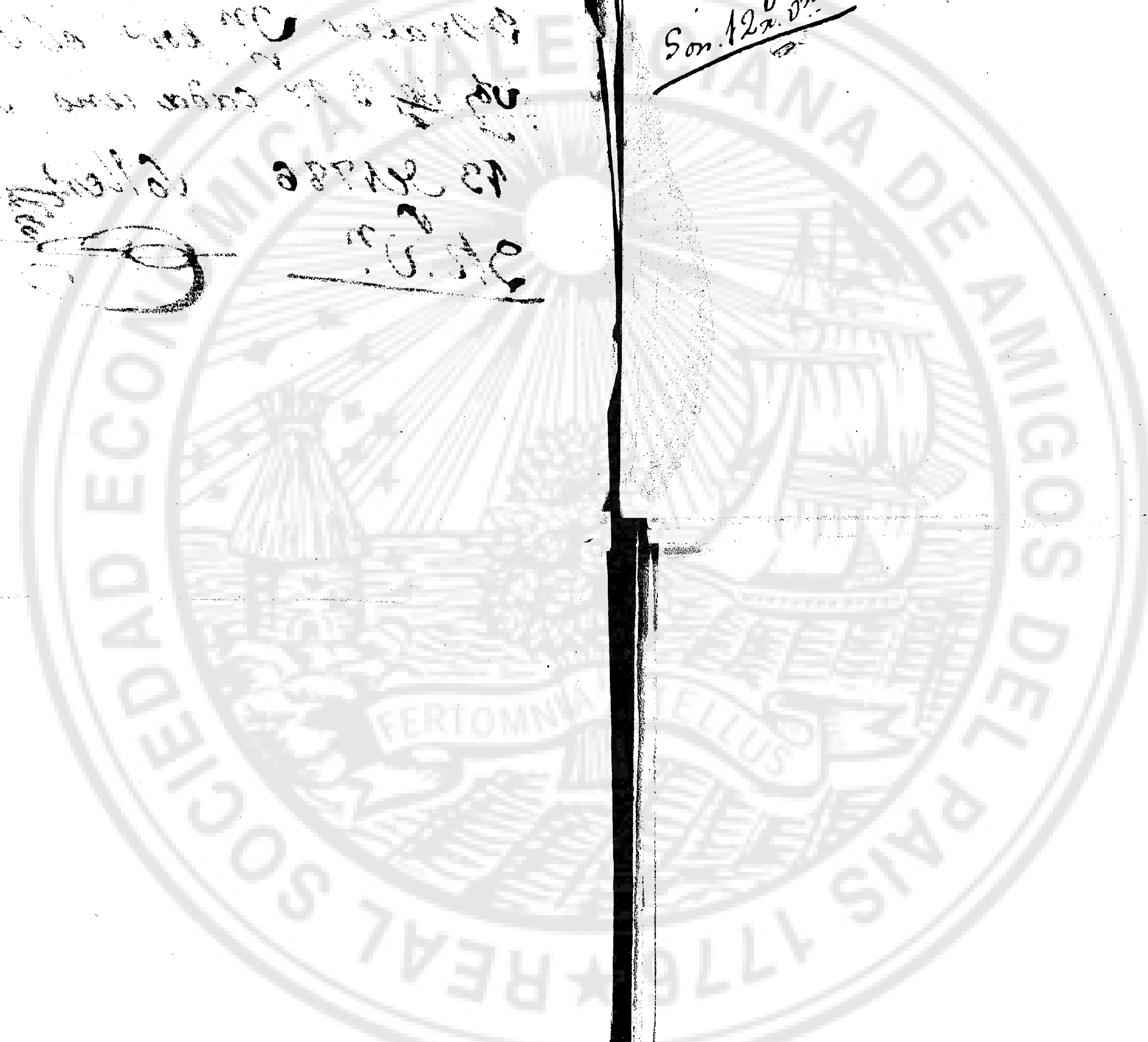
[Handwritten signature or name]

H. 8.

Al Sr. Marg. de Sotelo: Como Tesorero de la R. Caxidad en el presente año 1786 me ha pagado 12 r. 3n p. el derecho de cobran quito recibo a 32. cada uno reg. orog val stre. 18 de 1786

Son 12 r. 3n

Juan Soler



Nº 9.

Al Sr. Marq. de Sotelo: Como Tesorero de la R.ª Sociedad en el presente año 1786 me ha pagado quince reales vellon p.º el derecho de Cobranza imco
veing a 3x. cada uno seg.º otro y Sal.º y Octubre 25 de 1786.

son 15x. V.º

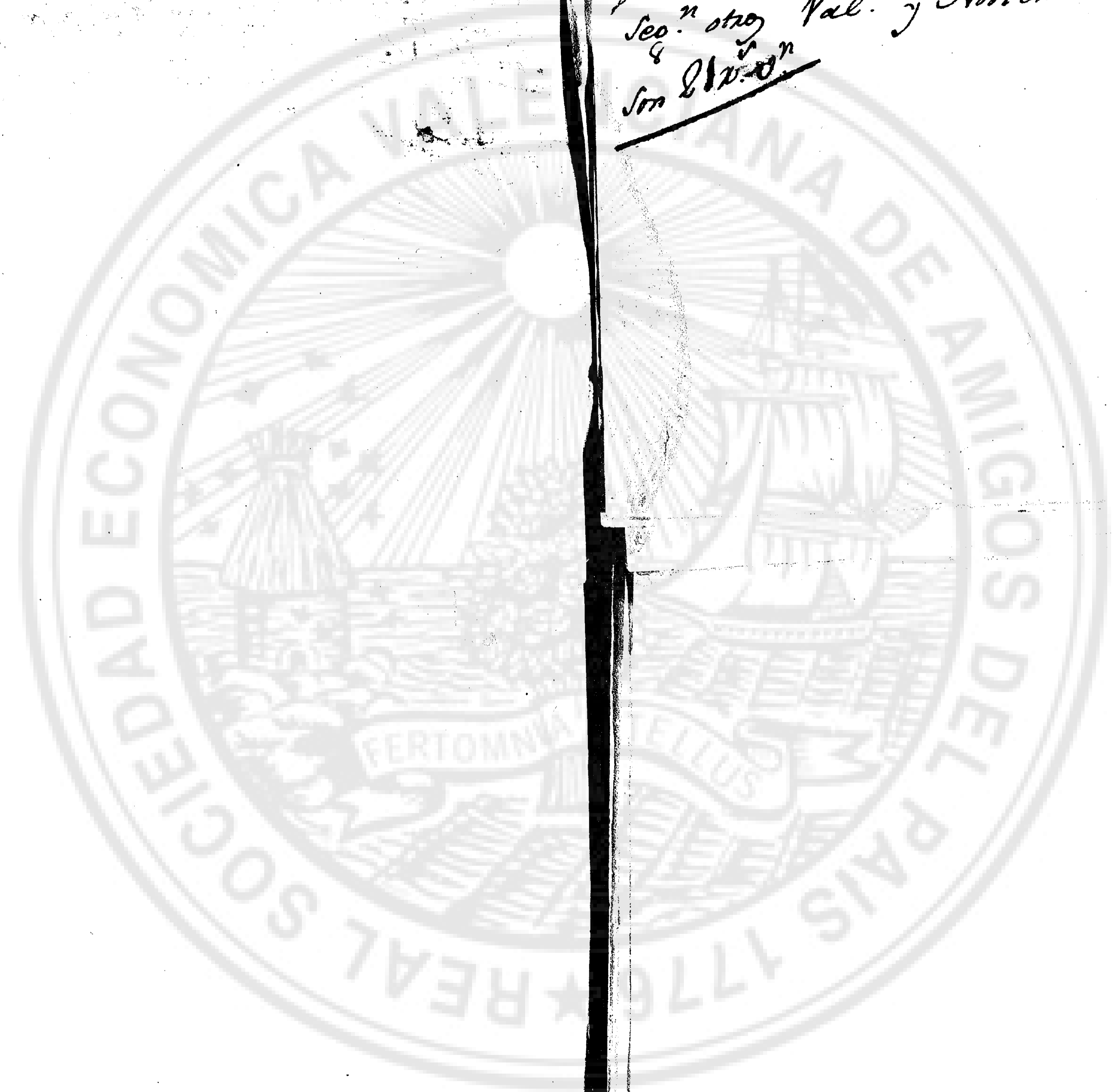
Juan. Soltero



N.º 10

El Sr. Marq. de Virelo: Como tesorero de la R.ª Sociedad en
el presente año me ha pagado veinte y un real de vellón
por el derecho de cobrar siete recibos a tres reales cada uno
Seg.ª otro Val.ª y Noviembre 7 de 1796
Sin D.ª

Fran. Soler

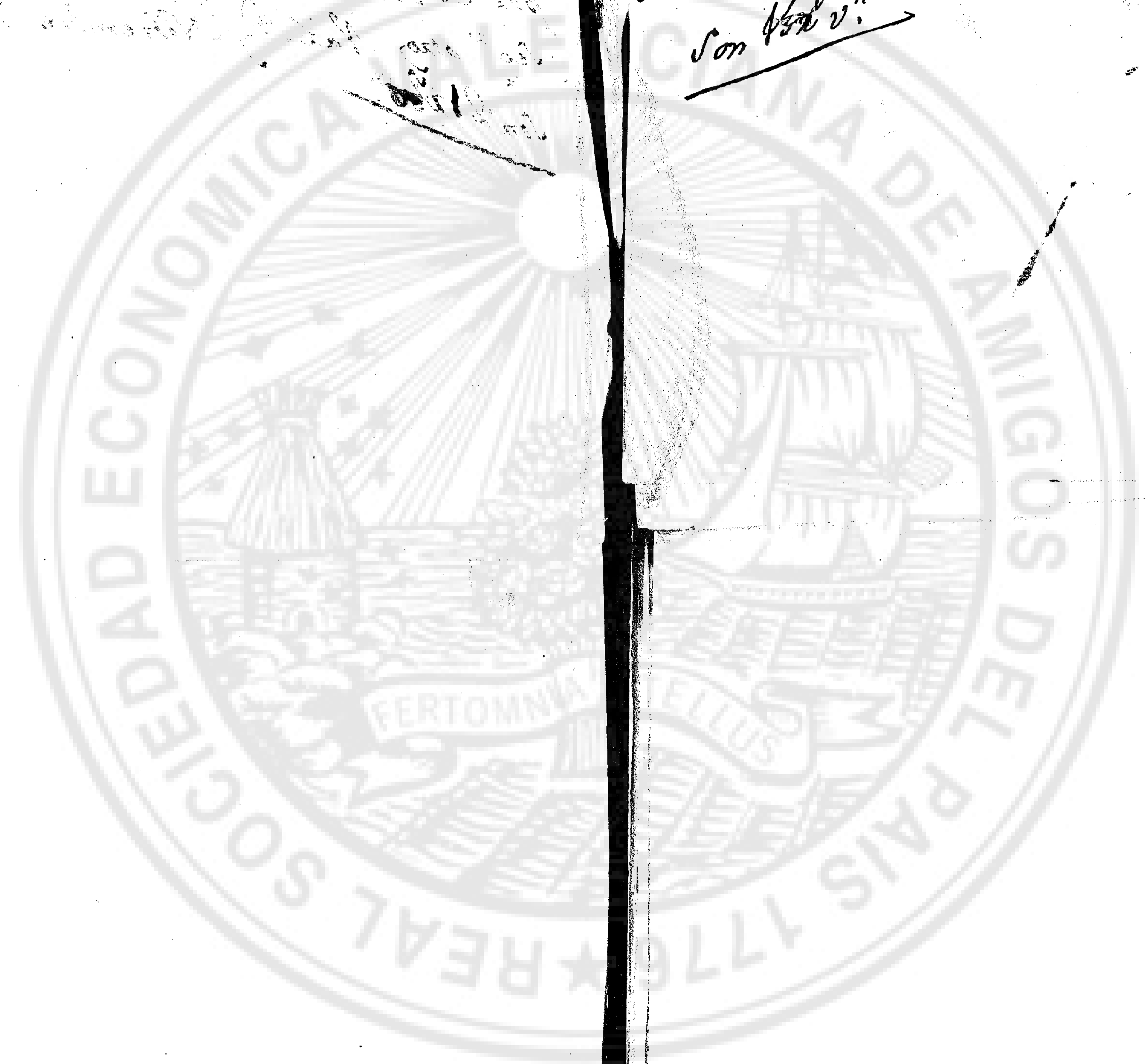


[Faint, mostly illegible handwritten text on the left page]

N.º 11.
Caj. S. Mang. de Sotelo: Como Theorero de la R.ª Sociedad en el
presente año me ha pagado quince reales vellon por el derecho
se cobran cinco veing a tres reales cada uno seg.º otro Val.ª
y Nohiembre de 1786.

Son 15^{rs} 3^{ms} 9^{cs}


Fran.ª Soler
[Signature]



N.º 12.

El Sr. Mand. de Sotelo: Como Tesorero de la N.º. Sociedad en el presente año Ue ha pagado nueve reales vellón por el derecho se cobran tres reales vellón cada uno seg.º otro

Valgo y Dec. 2 de 1786
Sond...

Fran. Colera




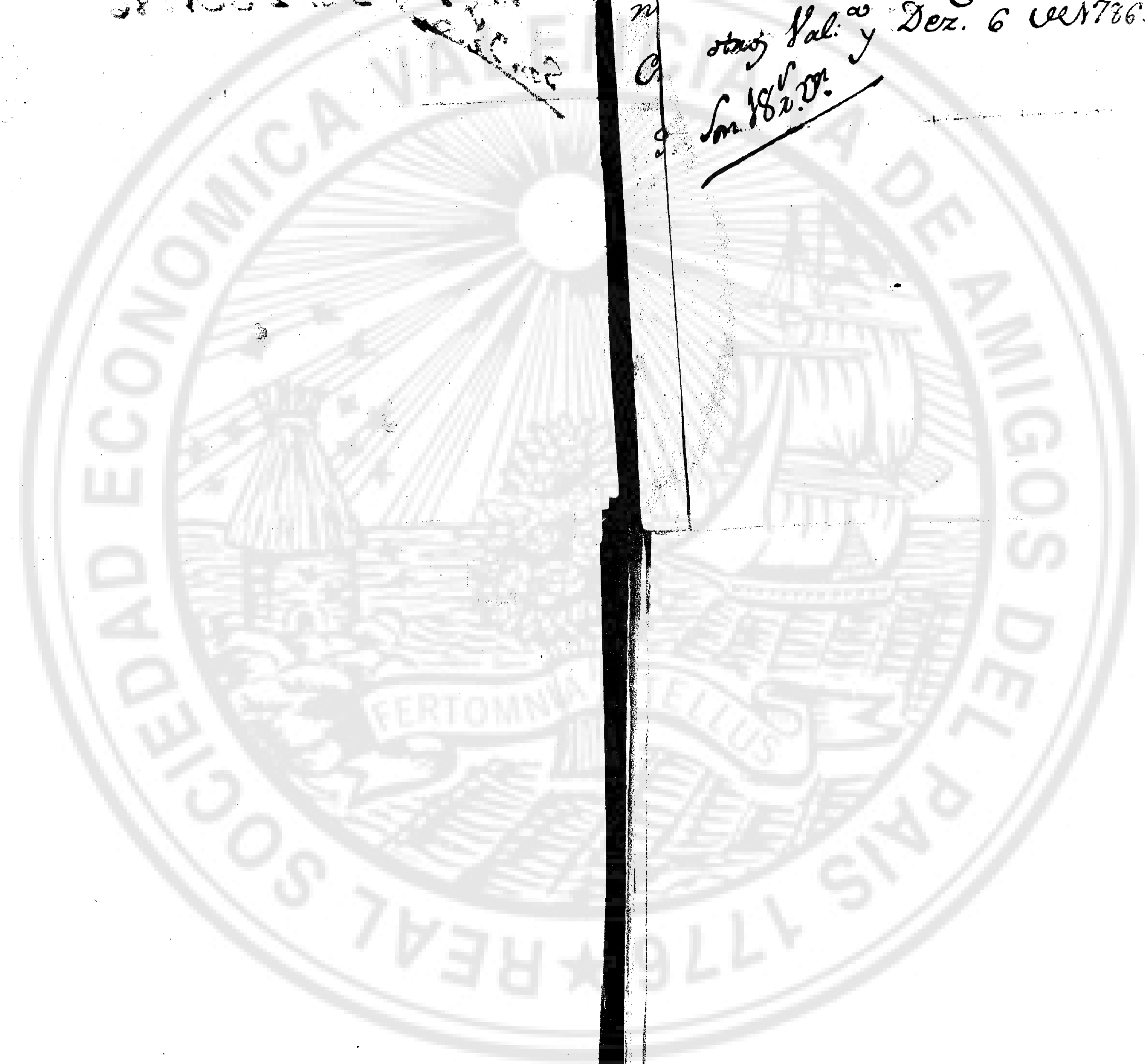
[Faint handwritten text, possibly a receipt or ledger entry, with some illegible words and a small sketch of a figure.]

Nº 13

El Sr. Marq. de Sobro: Como Tesorero de la R^{ta} Sociedad en el presente año me ha pasado diez y ocho reales vellon por el derecho de cobrar seis reales cada uno seg^o.

en Val: y Dez. 6 de 1786.
Lm 18^o de 1786.

Fran. Sollex
[Signature]



[Faint handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]

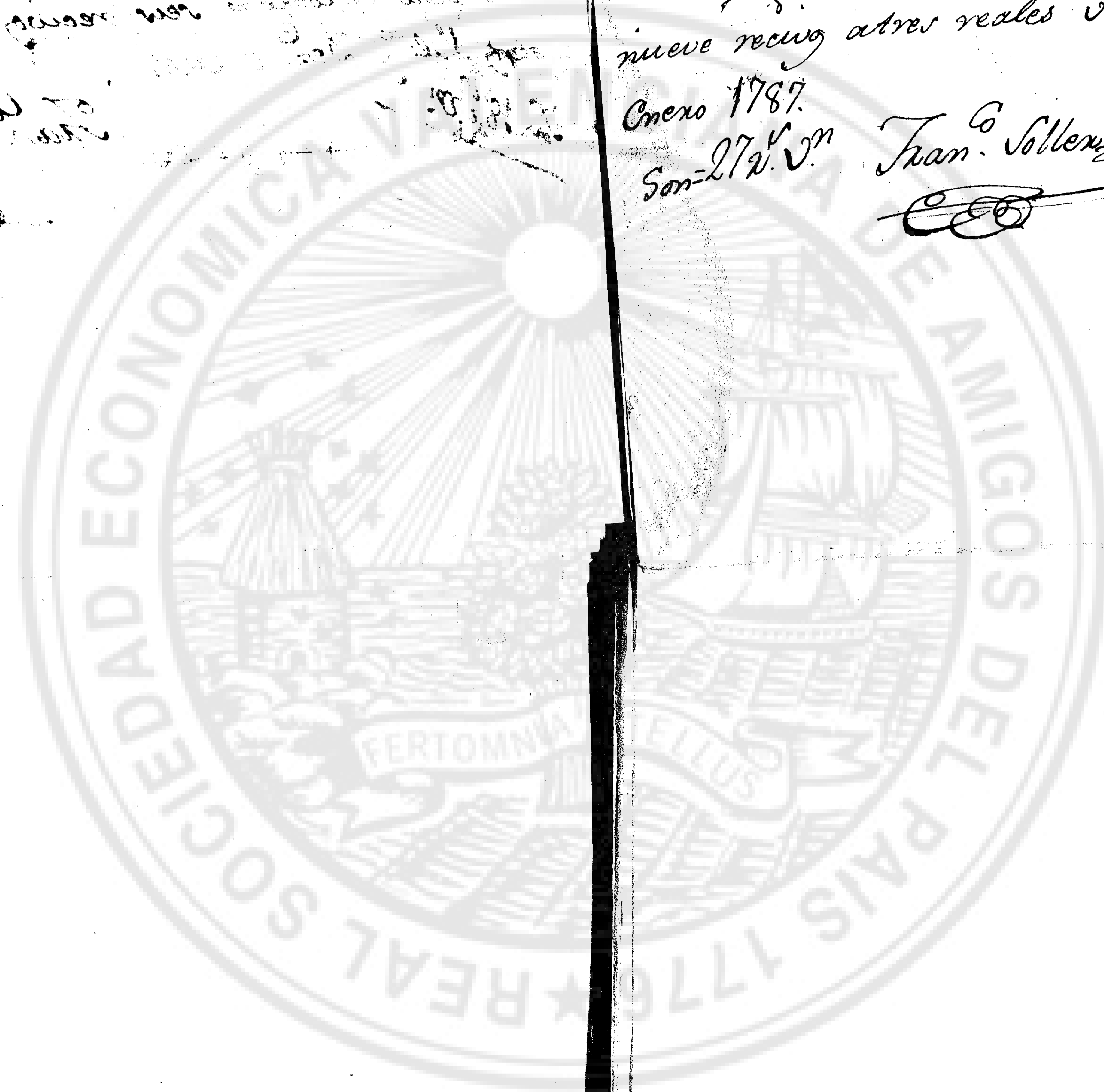
[Handwritten signature or initials]

Nº 121
El Sr. Marq^s de Sotelo: Como tesorero de la Sociedad en el año 1786
me ha pagado veinte, y siete reales vellon, por el derecho de cobrar
nueve recios otros reales vellon cada uno segun otro Val.º de

enero 1787.

Son 27^{rs} 7^{ms}

Fran. Soler
[Signature]



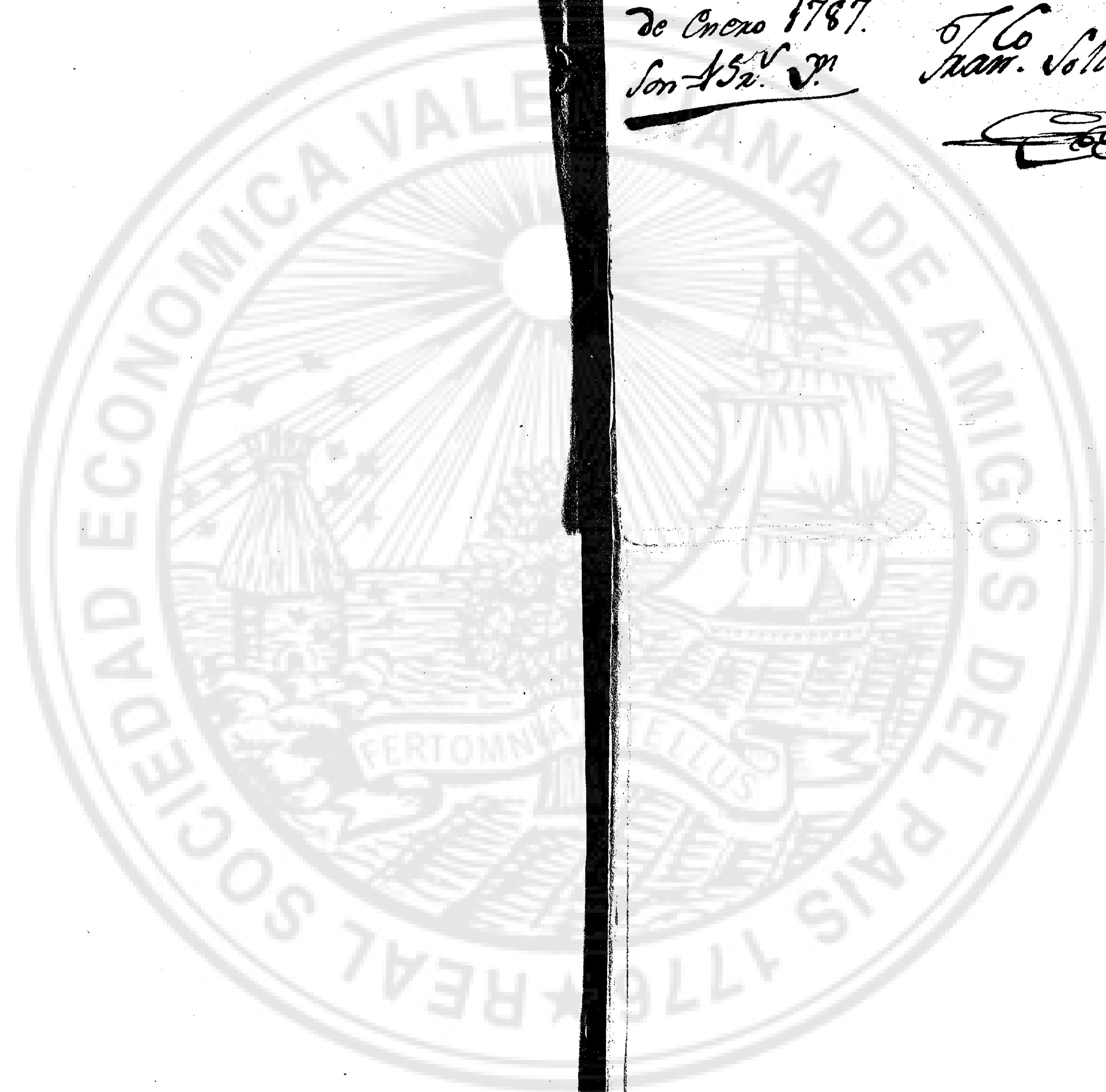
N.º 15.

A

El Sr. Manq. e Sotelo: Como thesorero de la Sociedad en el año 86.
me ha pagado quinze reales vellon por el derecho de cobranza
co recibo y otros reales vellon cada uno segun otro Real.º 13
de Enero 1787.

Son 15.º V.º

Juan. Soler



N.º 16.

Me ha pagado el Sr. Marques de Sotelo doze reales vellon por el
derecho de cobran quatro recibos de cuenta y veinte reales cada
uno el Sr. Dean D.º Felix Molla por los años 1783=1784=1785.
y 1786. Val. 29 de Enero 1787.

Son 120.º.º.º

Sollex




Nº 18

Nº 17

El Sr. Mang. de Sotelo me ha pagado ~~quince~~ ^{cinco} reales vellon
por el derecho de cobrar cinco recibos el año 1786 a razón
de tres reales vellon cada uno seg.ⁿ ^{orig} Val. y Censo 31 de 1787.

Son: 15^{rs}

Fran. Soltero

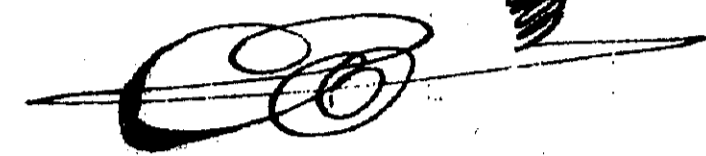


N.º 18

El Sr. Marq. de Sotelo me ha pagado quinze reales vellon por el dre
cho de cobrar cinco rercos del Com. de S. conde de Texan Niñez por los
años 1782, 83, 84, 85, y 1786 axaron de tres reales vellon segun otro
Val.º y Febrero 6 de 1787.

Son. S. con.

Fran. Soler





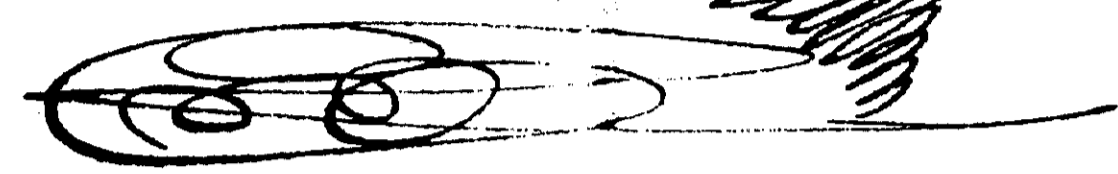
N.º 19

El Sr. Mang. e Botelo me ha pagado seis reales vellon por
el derecho de cobranza de recibo del año 1786. segun otro Val. y

Fobris 8 de 1787.

Juan Soler

Don C. V. J.º



20

Al Sr. Marq. de Sobro me ha pasado nueve reales seton
por el derecho de cobrar tres rreing de contribuciones del
año 1786 segun otro Val. y Febrero 15 de 1787.

Don N. V.

Fran. Soler



N.º 21.

El Sr. Mang. de Sotelo me ha entregado tres reales vellon
por el derecho de cobrar un navo de la Sociedad del año 1788
segun otro Val.º y Marzo 1 de 1787.

Son. 3 R.º

Fran. Co. Soltero

A. 1.

6

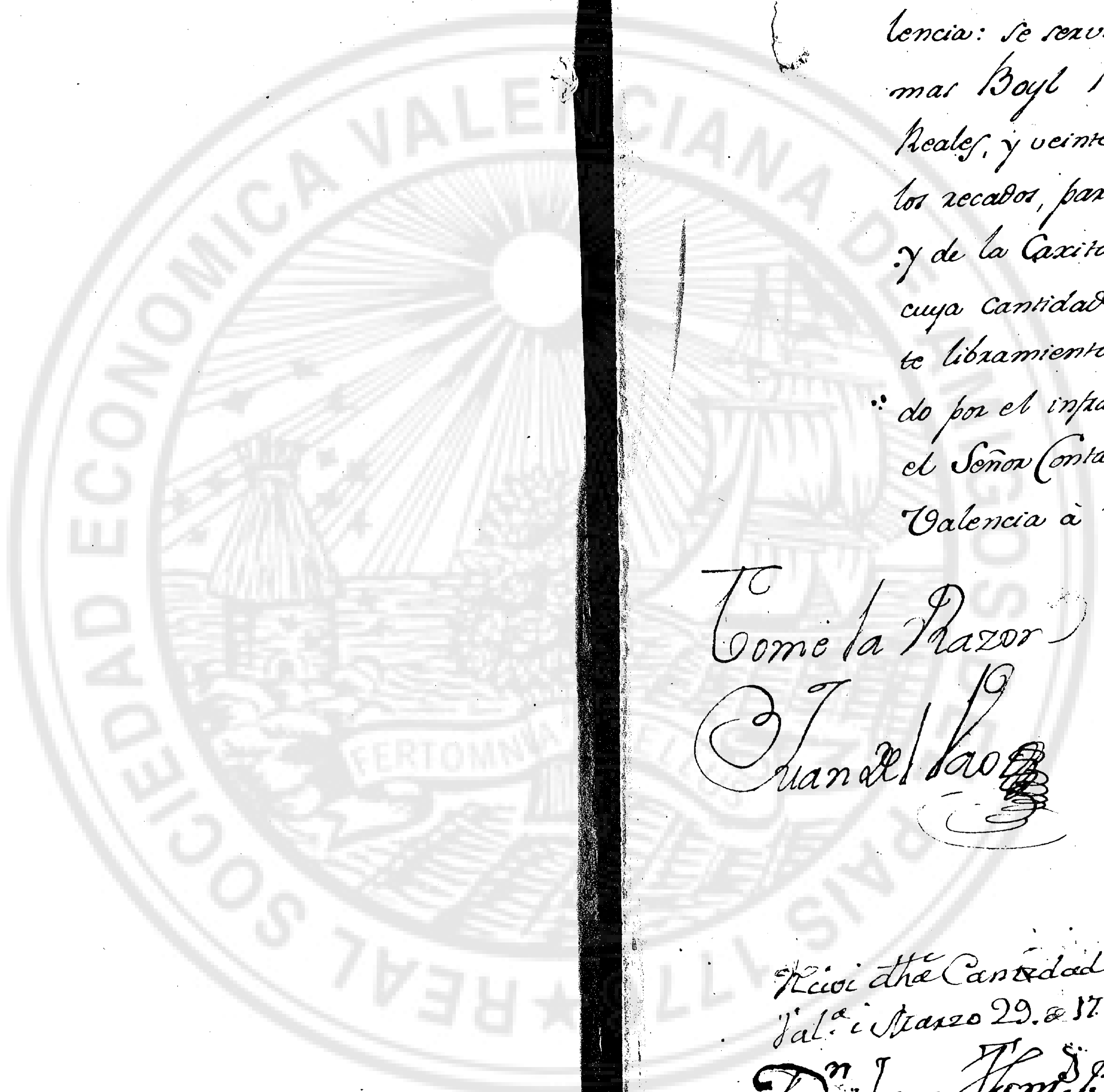
El Sr. Marques de Sotelo Terreno de la Real
 Sociedad Economica de Amigos del Pais de Va-
 lencia: se revira. entregara al Sr. Socio D. Juan Tho-
 mas Boyl Presbitero, Quatrocientos veinte y nueve
 Reales, y veinte y seis m. d. por el importe de todos cu-
 los recabos, para el sorteo de Premios de Niños, y Niñas
 y de la Casita para las estaciones con su sobre cargo: en
 cuya cantidad se le abonara en cuenta en virtud de el-
 te libramiento, firmado por el Sr. Director, referenda-
 do por el infrascripto Secretario, tomada la razon por el
 el Señor Contador, y con recibo al pie del interesado.
 Valencia a 1 de Marzo 1786.

Como la Pazor
 Juan del Real

D. Vicente de Sallés,
 y don Juan de Torres,
 Directores

Recibida la Cantidad
 Val. a Marzo 29. de 1786
 D. Juan Thom. Boyl
 Presbitero

D. D. Pascual Vicente Lamsola
 Sr. Secretario



El Señor Marques de Sotelo Tesorero de la R. Socie-
 dad Económica de Amigos del País de Valencia: Se sea
 viva entregar á Fran. Sollex, Portero de la misma,
 Treientos sesenta Reales V.ª por su salario discu-
 tido desde uno de Enero, y vencido en 31 de Marzo de
 1786. Cuya cantidad se le abona en cuenta en vir-
 tud de este libramiento firmado por el S.ª Director,
 referendado, por el infraescrito Secretario, tomada la
 razon por el S.ª Comador, y con recibo al pie el
 interado Val.ª 31 de Marzo de 1786

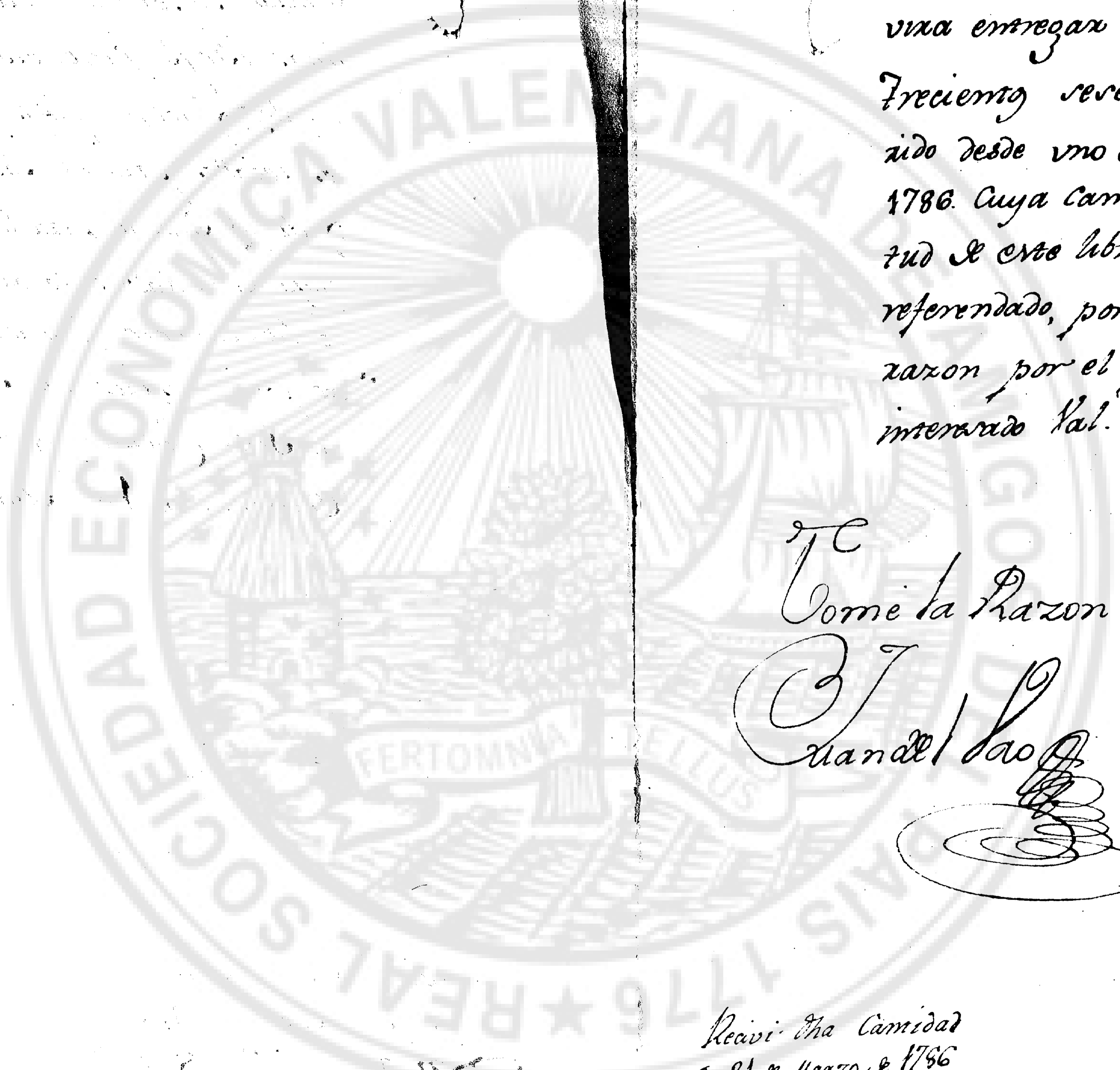
Con la Razon

Juan del Rio

D. Vicente de Perellos,
 y Lanuza, Director

Recibi.ª la cantidad
 en 31 de Marzo de 1786
 Fran. Sollex Portero

D. Gaspar Vicente Lanuza
 Secretario



El Sr. Marqués de Sotelo Tesorero de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia: se servirá entregar a Vicente Perez Maestro Pintorero de esta Ciudad Mil Ochocientos Reales 00^{rs}; los 4500 R^{rs} con que la Real Sociedad le ha conignado de sus fondos, en premio de la invencion de la Máquina para reducir á polvo los palos de Brasil y Campeche; y los 300 R^{rs} de sobrepremio, con que le ha agraciado el Sr. Marq^s del Moral, y puesto en poder de dicho Sr. Tesorero; cuya cantidad se le abonará en cuenta en virtud de este libramiento firmado por el Sr. Director referendado por el infrascripto Secretario, tomada la razon por el Sr. Contador, y con recibo al pie del interesado. Valencia á 28 de Marzo 1786.

Fomé la Razon

Juan del Soto

Recibi dicha cantidad en dicho dia

Vicente Perez

D. Vicente de Perella,
y Lanuza Directores

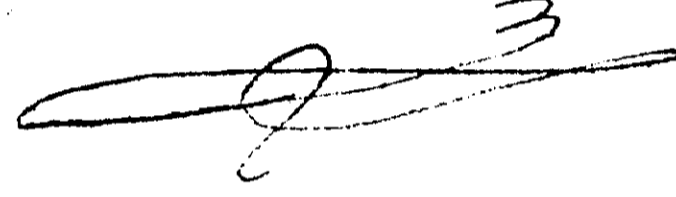
D. D. Pasqual Vicente Lansola Sr.
Secretario

16.4

+

El Sr. Marques de Sotelo Tesorero de la Real
 Sociedad Economica de Amigos del Pais de Valencia: Se
 servira entregar al Sr. Josef Minquet Maestro de So-
 guero, Ciento Cinquenta R.^l C.^o que rete han señalado p.^o
 que le sirven de estímulo al adelantam.^{to} en los obrajes de
 Cerilla: Cuya cantidad se le abonará en Cuenta en virtud
 de este libramiento, firmado por el Sr. Director, referenda-
 do por el infrascripto Secretario, tomada la razon por el Sr.
 Contador, y con recibo al pie, del interesado. Valencia á
 1 de Abril 1786.

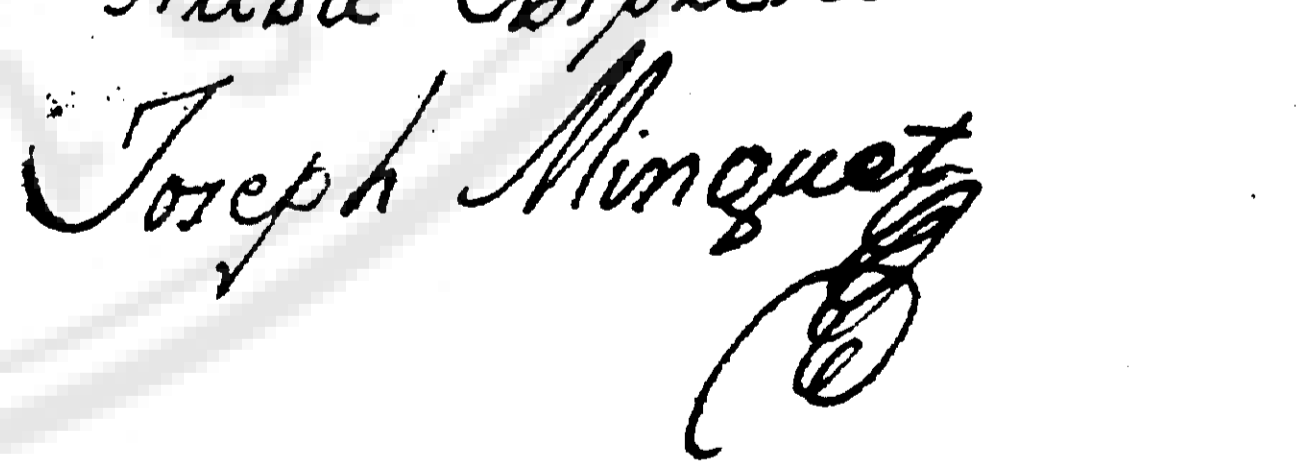
D. Vicente Perellos,
 y Amador Director




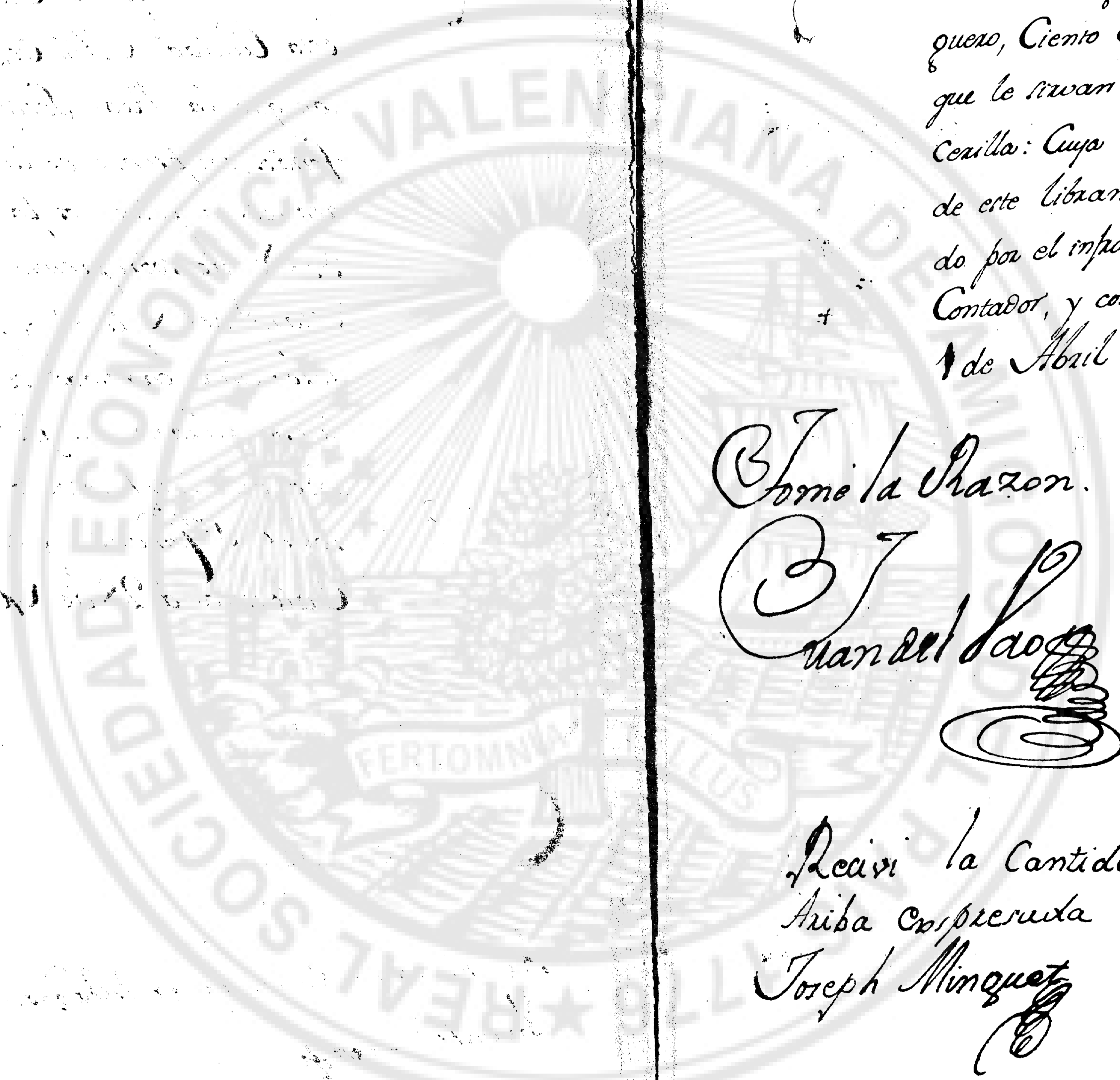
Tome la Razon.

Man del Sr. 

Recivi la Cantidad
 Arriba expresada
 Joseph Minquet



el D. D. Pasqual Vicente Lanasola
 Sr. Secretario

H.S.

11

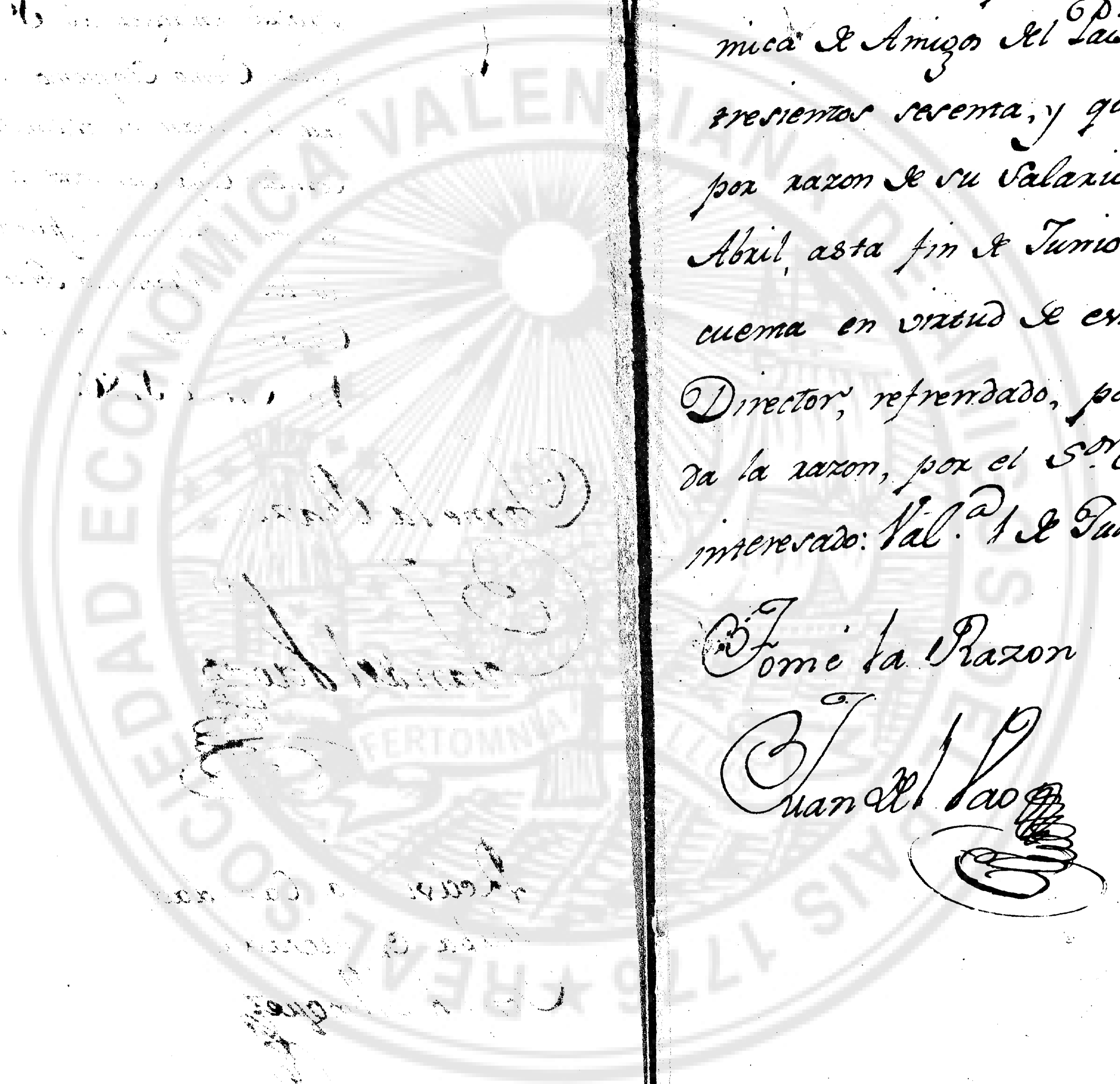
El Señor Marq. S. & Sotelo: Ferrero & la Sociedad Econo-
mica & Amigos del Pais & Valencia, se servira entregar
trescientos setenta, y quatro reales sellon a Fran. Soller
por razon de su Salario discuzido desde primero de
Abril, asta fin de Junio cuya cantidad se le abonara en
cuena en virtud de este libram. firmado por el Sr.
Director, refrendado, por el infra escrito Secretario, toma-
ra la razon, por el Sr. Comador, y con resivo al pie de
interesado: Val. a 1 de Julio de 1786.

Comie la Razon
Juan Elvaz

D. Vicente Perellor, y Lanuza
Director

Nicivi Soller

D. D. Pasqual Vicente Lansola
Sr. Secretario



H. S.

— 2

El Señor Marq. S. de Sotelo: Fermoso de la Sociedad Econo-
 mica de Amigos del Pais de Valencia, se servira entregarse
 trescientos setenta, y quatro reales vellon a Fran. Soller
 por razon de su Salario discutido desde primero de
 Abril, asta fin de Junio cuya cantidad se le abonara en
 cuenta en virtud de este libram. firmado por el Sr.
 Director, refrendado, por el infra escrito Secretario, toma-
 da la razon, por el Sr. Comador, y con resibo al pie de
 interesado: Val. a 1 de Julio de 1786.

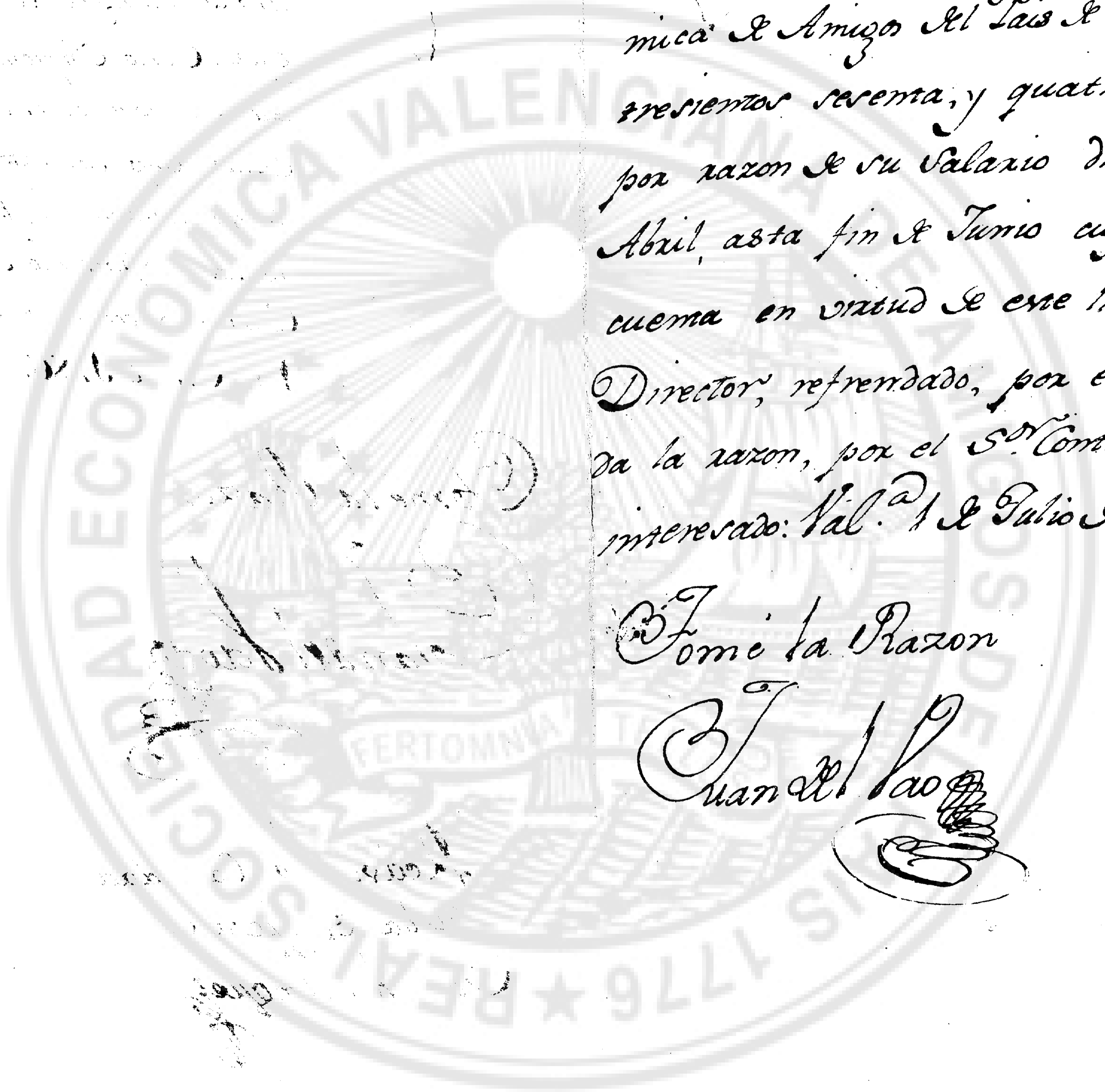
Fome la Razon

Juan de la Cruz

D. Vicente de Perella, y Lanuza
Director

Nicovi Soller

D. D. Pasqual Vicente Lamsola
Sr. Secretario



H. 6.

4

El Sr. Marques de Sotelo Tesorero de la Real So-
 ciedad Economica de Amigos del Pais de Valencia: se ser-
 vira entregar a Benito Monfort Impresor Cinquenta. y Dos
 Libras quatro Sueldos. y seis dineros por el cumplimiento del
 importe de la impresion de Creatutos, Papel de Marquilla, Cr-
 quetas, Cartas, y criampas los Caberales de dichos Creatutos; cu-
 ya cantidad se le abonara en cuenta en virtud de este Libra-
 miento, firmado por el Sr. Director, referendado por el in-
 fraescrito Secretario, tomada la razon por el Sr. Contador,
 y con recibo al pie del interesado. Valencia a 19 de Ma-
 yo de 1786.

D. Vicente Perella, y Comarcal
 Director

Tomé la Razon

Juan el Viejo

Recivi' dha. Cantidad.
 Val. a 7. de Julio de 86.

Benito Monfort

D. D. Pasqual Vicente Sansola
 Dho Secretario

El Señor Marques de Sotelo Thoroero de la Re.
 al Sociedad Economica de Amigos del Pais de Va.
 lencia: Se servira entregar al Señor Socio D.
 Manuel Pelequer = Mil tiercientos setenta Rea-
 ler Vellon por el importe del Oro y echuzar de
 las quatro Medallas, hechas de Orden de la So-
 ciedad: cuya cantidad se le abonara en cuenta
 en virtud de este libramiento, firmado por el Se-
 ñor Director, referendado por el infraeruido Se-
 cretario, tomada la razon por el Señor Contador
 y con recibo al pie del intererado. Valencia a
 30 de Julio 1786.

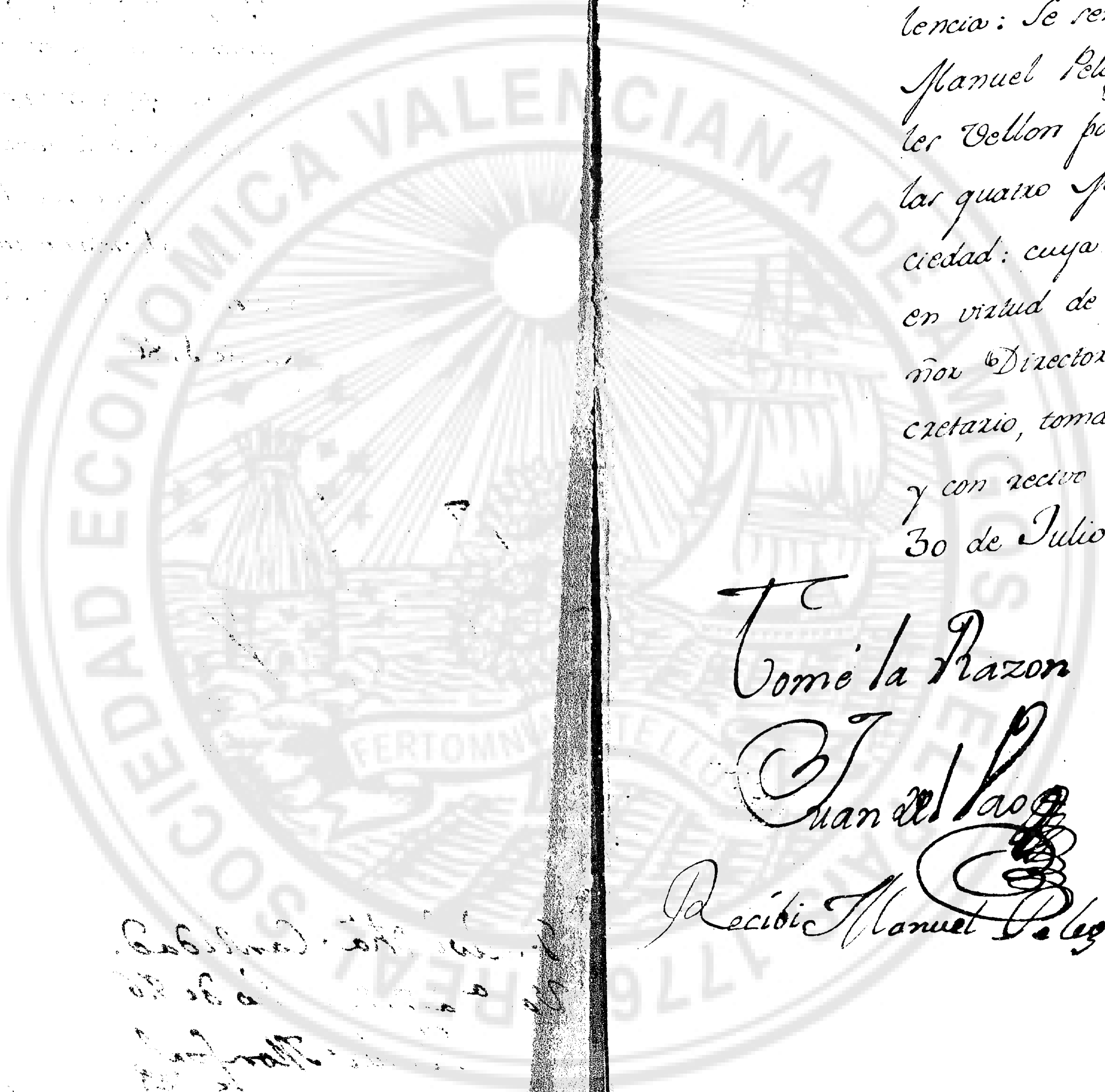
Tomé la Razon

Juan del Pao

Recibí Manuel Pelequer

D. Vicente de Penella,
 y Lanuza, Director

D. D. Gaspar Ote. Sansola Loro
 Secretario



[Faint handwritten notes and signatures in the bottom left corner, partially obscured by the watermark.]

H. 8.

2

El Señor Marques de Sobelo Thoroero de la Real
 Sociedad Economica de Amigos del Pais de Valencia:
 Se servira entregar al Sr. D. Pasqual Vicente Lan-
 sola Pbro Secretario = Ochocientos Veinte y dos Rea-
 les veinte más 10^{mos} = por los gastos de Secretaria des-
 de el dia 25 de Diciembre 1785 hasta el dia 25 de
 Junio 1786: Cuya Cantidad se le abonara en cuenta en
 virtud de este libramiento, firmado por el Señor Di-
 rector, referendado por el infraescrito Secretario, to-
 mada la razon por el Señor Contador, y con recibo
 al pie del intererado. Valencia a 30 de Julio de
 1786.

Tomé la Razon.

Juan del Campo

D. Monte de Perella,
 y Lanuza, Director

Reciv
 D. D. Pasqual O. de Lansola Pbro
 Secretario

D. D. Pasqual O. de Lansola Pbro
 Secretario

H. 9.

El Señor Marqués de Sotelo Tesorero de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia: Se servirá entregar al Señor Socio D.^o Luis Fernandez = Doscientos treinta y dos Reales Vellón por el importe de la Cuenta de los gastos ocasionados en el experimento, que de acuerdo de la Sociedad se ha hecho sobre la Segunda cosecha de Seda: Cuya cantidad se le abonará en cuenta en virtud de este libramiento firmado por el Señor Director, referendado por el infrascripto Secretario, tomada la razón por el Señor Contador, y con recibo al pie del interesado. Valencia a 30 de Julio de 1786.

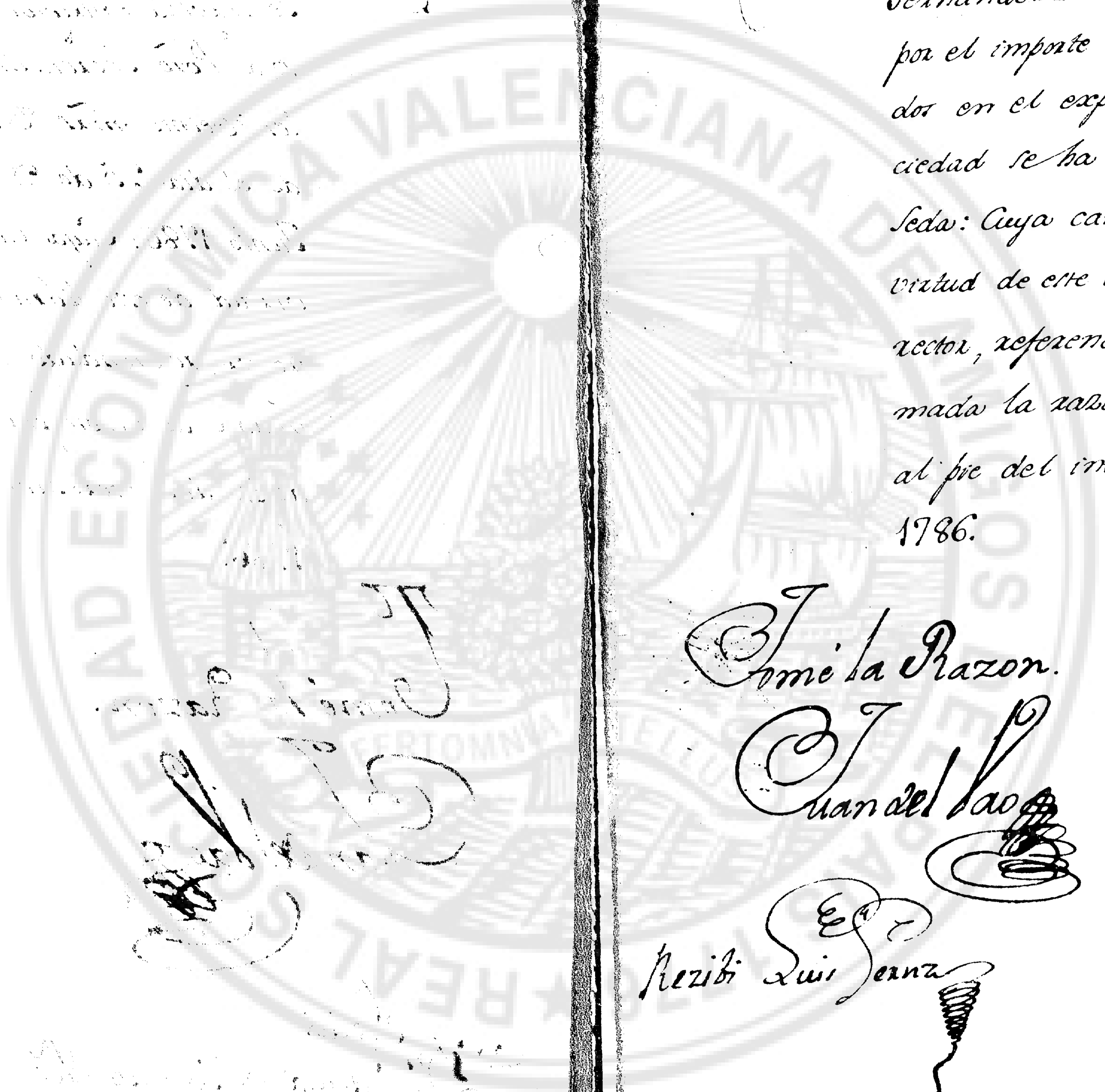
D. Vicente de Exellón,
y Lanuza, Director

En mé la Razon.

Juan del Vago

Recibi Luis Fernz

D. D.^o Pasqual V. Lamsola
Secretario



El Sr. Marques de Sotelo, como tesorero de esta
 nuestra Real Sociedad de Amigos del Pais,
 entregará à Mariano Romà, maestro torne-
 ro: doscientos sesenta i quatro reales de vellon
 importe de onze tornos, que ha trabajado, por
 cuenta de la misma, i entregado en esta for-
 ma. los diez al D. D. Josef Benloch, para
 las Niñas de la Enveñanza publica del du-
 oax. Encomienda de toronete, i el otro à
 Mariana Ramon, à la que se le asignò
 la Sociedad, cuyos doscientos sesenta i quatro
 reales se le abonarán en sus cuentas, tomada
 la razon de este libramiento por el Sr. Conta-
 dor, i continuado el recibo de dicho Ma-
 riano Romà. Valencia i Setiembre 20.
 de 1786.

J. P. Benloch

J. P. Paula
 Contador y D. D.

tomè la razon

J. D. Josep Salillas
 Molina

En servido de dicha

cantidad Mariano

Romà

D. D. Pasqual Vicente Sansola

1.º Secretario

H. 12.

H. 11.

El Sr. Marques de Sotelo tesorero de la
 R.^a Sociedad Economica de Amigos del Povo de la
 Valencia: se le dexa entregar a Silvestre Bisbal
 la canti.^d de mil, y quinientos R.^l en premio del
 adelanto de la nueva Maquina de apaxar cana
 mo, y lino, segun deliberacion de la R.^a Sociedad,
 cuya cantidad se le abonara en cuenta, en vir-
 tud de este libramiento, firmado p.^a el Sr. Director
 representado p.^a el infrascripto secret.^o, tomada la
 razon p.^a el Sr. Contador, y con recibo al pie del
 interesado. Valencia 28. de Setiembre de 1786.

F. D. C. M. D. Valera, Vice director

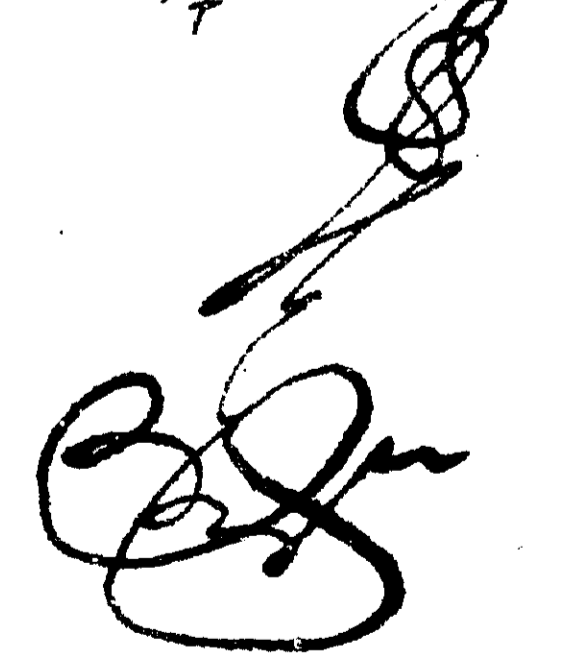
Por el Secretario

Tomare la razon
 D. C. de la ilustracion

D.^{na} Paula Erudex, y D.^{na}

Vice-Secret.^o

Recibi dicha cantidad
 Silvestre Bisbal






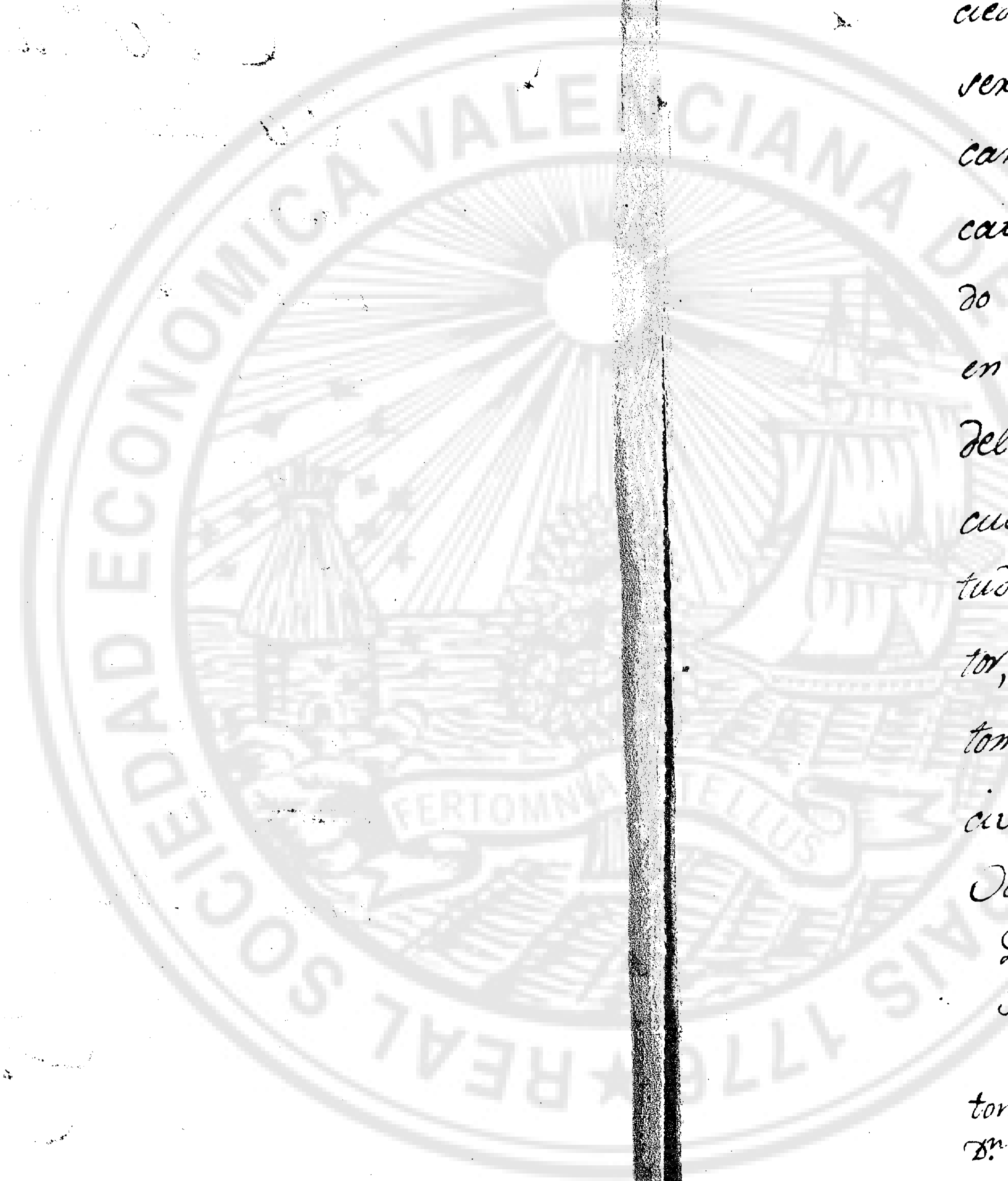
El Señor Marq. de Sotelo: Tesorero de la R. So-
 ciedad Economica de Amigos del Pais de Valencia se-
 rvisra entregar al Señor D. Luis Fernandez la
 cantidad de setecientos cinco reales de vellon, y
 catorce maravedises, en pago de todo lo expendi-
 do en el experimento de aguarar cañamo,
 en la nueva Abaquina de Silvestre Bisual. segun
 deliberacion de la R. Sociedad, habiendole en
 cuenta a Mo. Sr. Tesorero este credito en vir-
 tud de este libram.º firmado por el Señor Direc-
 tor, refrendado por el infra.escrito Secretario
 tomada la razon por el M. Contador, y con re-
 civo al pie, e Mo. Sr. Fernandez Val.º de 10 de
 Octubre de 1786.

D. Vicente de Revellon
 y Lanuza, Director

tome la Razon
 D. Josef Váelleo
 Secretario

Jos. Paula Escudé y Pich
 Sec.º.º.º.º.º.


[Faint handwritten notes at the bottom of the page]



[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

El Señor Marq. de Sotelo Tesorero de la R. Sociedad
Economica de Amigos al País de Val. se verina
entregar a Fran. Soller Portero de la Sociedad trecien-
tos sesenta y ocho reales vellon por razon de su
salario discurnido desde primero de Julio asta fin
de Setiembre: cuya cantidad se le abonara en cuenta
en virtud de este libram. firmado por el S. Direc-
tor refrendado p.^a el infraescrito Secretario toma-
da la razon p.^a el Sr Comador, y con recibo al pie
Val. 30 de Setiembre 1786

Fome la Razon.

Juan del Pozo

D. Vicente de Penelles y
Sanura Director

Recibo Soller

el D. D. Laequal Vicente Lamsola
Secretario

H. 14

He recibido el Sr. Marq. de Sotelo: Como thesorero, de la R. Sociedad sesenta reales vellon, y son treinta, de quitar, y poner las linternas y las restantes por el arroyo que se consume en el Tapol. Val. y Diciembre de 1786.

Fran. Collex

Son 60 R. V.

Lo verdo lo contenido Valencia a 2 de Diciembre 1786
D. D. Pasqual Vicente Lansola
Secretario

Comprobo

El Sr. Marques de Sotelo Tesorero de la Real Sociedad Economica de Amigos del Pais de Valencia: se servira entregar a Juan Carr, y Vidal Librero Doscientos Cincuenta, y seis R. V. por la encuadernacion de Cien Exemplares de las Instituciones Economicas, y un Exemplar de las mismas de tafiler para el Ex. mo Sr. Duque de Gillon: cuya cantidad se le abonara en cuenta en virtud de este Libramiento, firmado por el Sr. Director, referendado por el infrascripto Secretario, tomada la razon por el Sr. Contador, y con recibo al pie del interesado. Valencia a 19 de Diciembre de 1786.

Forme la Razon

Juan del Rio

D. Vicente de Perellon,
y don Juan Director

Recivi dicha cantidad Valencia y Diciembre 22 de 1786:

Juan Carr, y Vidal

D. D. Pasqual Vicente Lansola
Secretario

H. 17.

El Sr. Marques de Sotelo Tesorero de la Real Sociedad Economica de Amigos del Pais de Valencia: se servirá entregar a Dn. Francisco Gisbert Seiscientos R. S. U. que se le han determinado en premio, segun acuerdo de la Junta ordinaria del dia 20 del corriente: cuya cantidad se le abonará en cuenta en virtud de este libramiento, firmado por el Sr. Director, referendado por el infraescrito Secretario, tomada la razon por el Sr. Contador, y con recibo al pie del interesado. Valencia a 24 de Diciembre 1786.

Fornida la Razon.

Juan del Razo

Recibi esta cantidad.

Fran. Gisbert

D. Vicente de Perella,
y Camarero Director

El D. D. Don Pasqual Vicente Sansola Sr. Secretario

H. 18.

t

El Señor Marques de Sotelo Tesorero de la Real Sociedad Economica de Amigos del Pais de Valencia: se servira entrecar a Benito Cabanes Maestro de Medicina ⁸⁷¹cientos R.^s V.^{os} segun lo acordado en la Junta de 6 de Diciembre de este año: cuya cantidad se le abonara en cuenta en virtud de este libramiento, firmado por el Señor Director, referendado por el infraescrito Secretario, tomada la razon por el Señor Contador, y con recibo al pie del interesado. Valencia a 18 de Diciembre 1786.

Fomé la Razon.

Juan de la Cruz

Vicente de Perello,
y Lanusa, Director

[Signature]

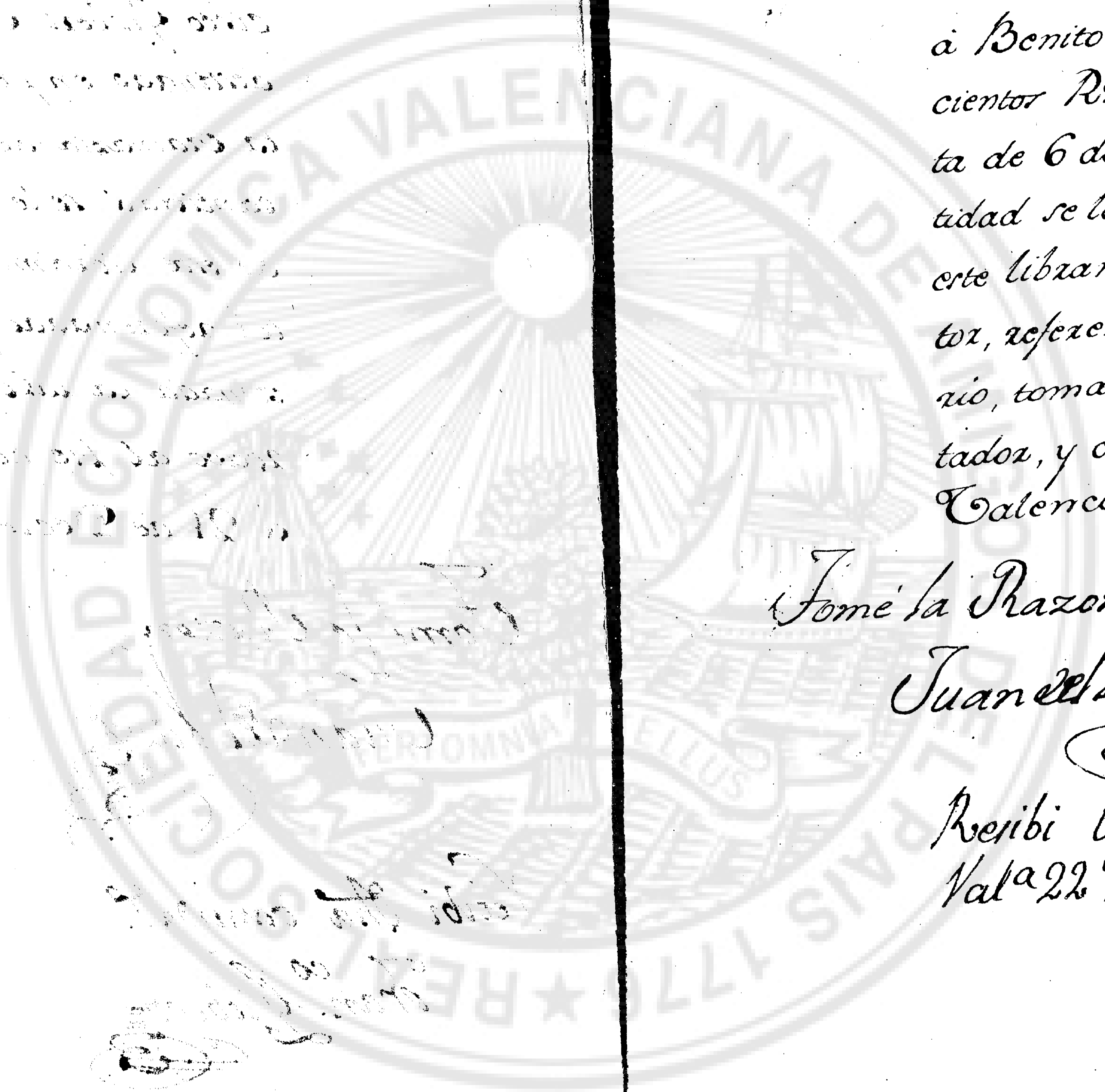
Resibi los trescientos R.^s V.^{os} deste libramiento
Vala 22 D^o 86 Benito Cabanes

[Signature]

U. D. D. Pasqual Vicente Lanuola

Secretario

[Signature]



[Faint handwritten text, mostly illegible]

[Faint handwritten text at the bottom left]

Jan
H. 19.

El Sr. Marquer de Sotelo Terozero de la Real
al Sociedad Economica de Amigos del Pais de Valencia: se servira entregar a Francisco Sollex
Portero de la misma Ciento y cinquenta R.^{os}
por el aguinaldo de los Cocheros, y gasto del farol
de la puerta de la Sociedad: cuya cantidad se le
abonara en cuenta en virtud de este libramiento
firmado por el Sr. Director, referendado por el
infraescrito Secretario, tomada la razon por el Sr.
Contador, y con recibo al pie del interesado. Ca-
lencia a 9 de Enero 1787.

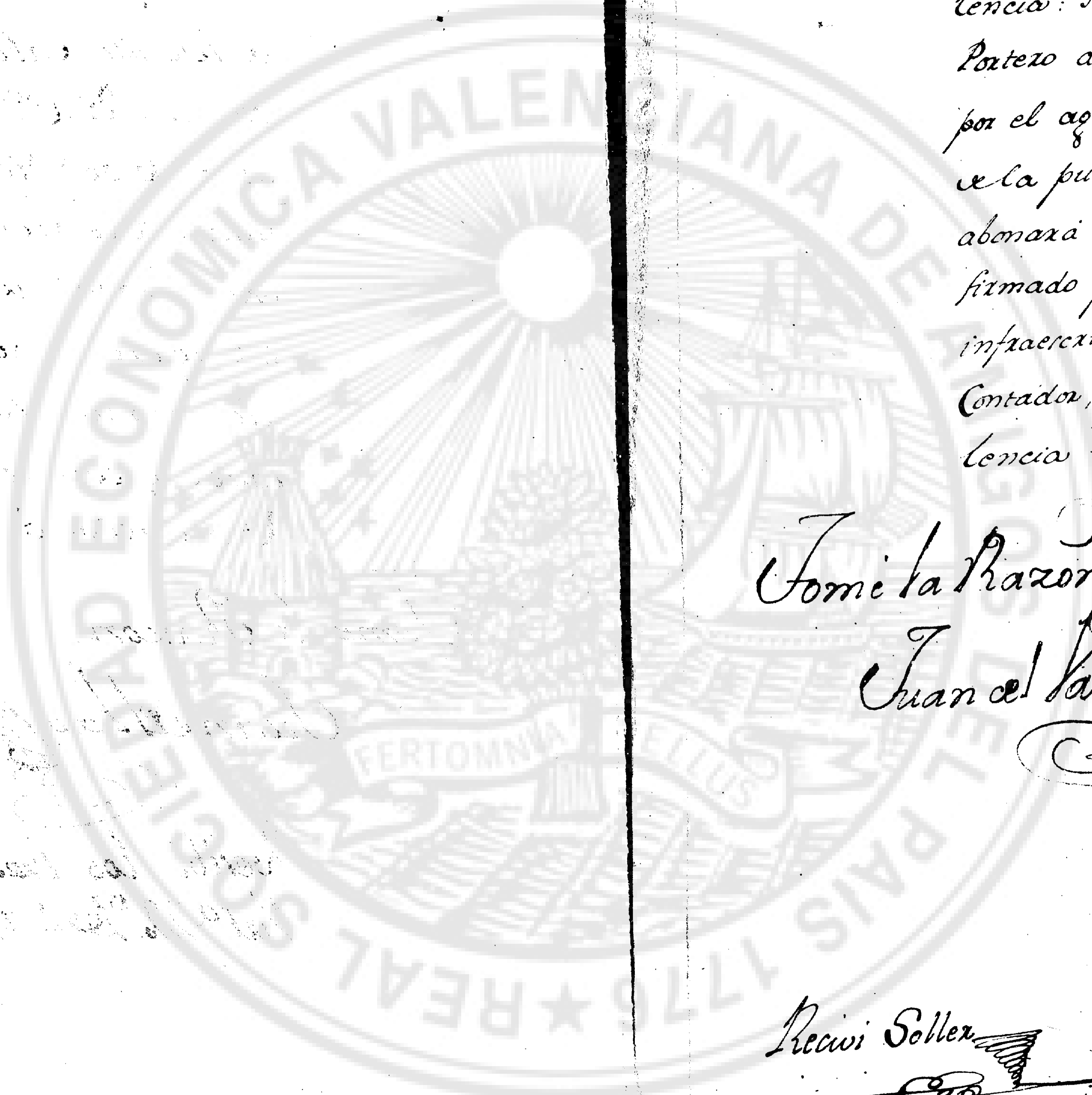
Tomada la Razon

Juan el Vago

D. Vicente de Perello,
y don Juan, Director

Recivi Sollex

el Sr. D. Gasqual Vicente Sansola
Secretario



H. 20.

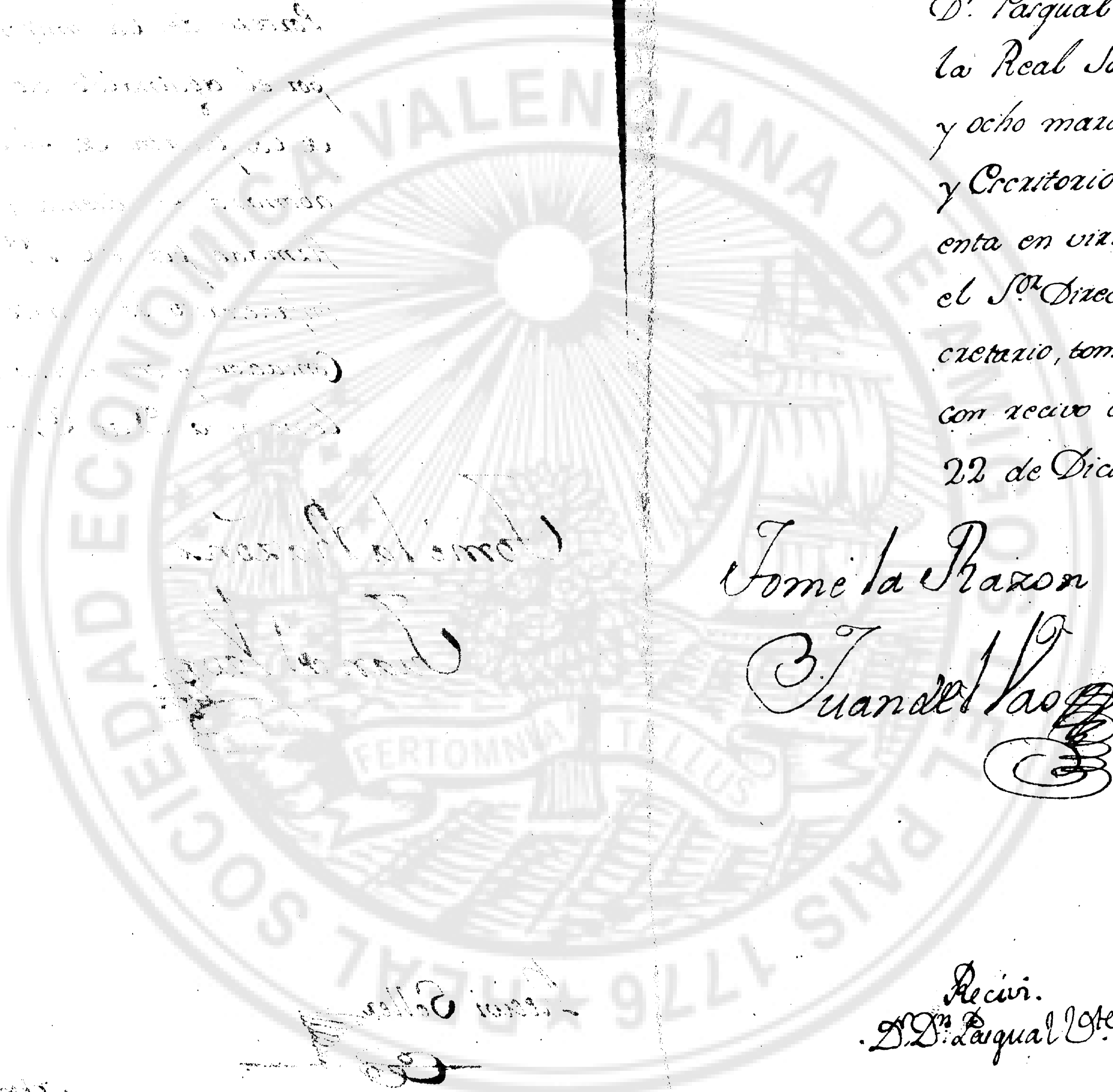
El Sr. Marques de Sotelo Tesorero de la Real Sociedad Economica de Amigos del Pais de Valencia: se servira entregar al Señor D. D. Pasqual Vicente Sansola Pbro Secretario de la Real Sociedad Ochocientos noventa y dos R. y ocho maravedies con por gastor de Secretaria y Circutorio: cuya cantidad se le abonara en cuenta en virtud de este libramiento, firmado por el Sr. Director referendado por el infraescrito Secretario, tomada la razon por el Sr. Contador, y con recibo al pie del interesado. Valencia a 22 de Diciembre 1786.

Tomé la Razon
Juan del Vaso

D. Vicente Perello,
y Sansola Director

Reciví.
D. D. Pasqual V. Sansola Pbro
Secretario

D. D. Pasqual Vicente Sansola Pbro
Secretario



[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint handwritten text at the bottom left of the page.]

N.º 21.

El Sr. Marq. de Sotelo, tesorero de la Real Sociedad Economica de Amigos del Pais de Valencia; se servirá entregar al Sr. Socio D. Luis Fernandez, o á su hijo D. Manuel, Doscientos Cincuenta Rs. Vrs. por el importe de la colocacion de alajas en la sala de la Sociedad, y gatto en el teñido de sedas, para el experimento de la Cinta: cuya cantidad se le abonará en cuenta en virtud de este libramiento, firmado por el Sr. Director, referendado por el infraescrito Secretario, tomada la razon por el Sr. Contador, y con recibo al pie del interesado. Valencia á 31 de Enero 1787.

Tomé la Razon
Juan del Vao

Recibi Manuel Fernz

Vicente de Exellor,
y Lanusa, Director

A. D. D. Gaspar Vte. Lamsola
Secretario

N.º 22.

He recibido del Sr. Marg. S. de Sotelo, como Tesorero de la R. Sociedad Economica de Amigos del Pais de Val.ª en el año 1786 la cantidad de treinta y dos reales vellon y son por la Calera, para combocar a los Niños, y Niñas de dentro, y fuera de Val.ª que les abia salido el premio Val.ª y Enero 31 de 1787.

Juan. Sollex

es verdad lo contenido
Pasqual Vicente

Handwritten signature and scribbles.

N.º 23.

El Sr. Marg. S. de Sotelo Tesorero de la Real Sociedad Economica de Amigos del Pais se servira entregar al Sr. Socio D. Juan Thomas Boyl Presbitero Mil Quince R.ª y veinte y ocho Mr. C.ª por todos los gastos en la funcion de la Junta Gen.ª de 24 de Enero proximo pasado, para repartimiento de premios: cuya cantidad se le abonara en cuenta en virtud de este libramiento, firmado por el Sr. Director, referendado por el infraescrito Secretario, tomada la razon por el Sr. Contador, y con recibo a la pre del interesado. Valencia a 4 de Febrero 1787.

Vicente de Sotelo
y Danusia Director

Tomita Prazon

Juan del Campo

Recivi dicha Cantidad en P.ª de Febrero de este año 1787.

D. Juan Thom. Boyl

U. D. D. Pasqual Vicente Sansola Sr. Secretario

El Señor Marq. S. Sotelo: Tesorero de la R. Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia en el año 1786 se servirá entregar a Fran. Soler: Portero de la misma seisientos veinte y quatro reales vellon: asabex veinte y quatro por lo gastado de la Calera para combocar a los electos de los quatro Cuarteles, y volver a recoger las Firmas y los restantes por razon de cinco meses de salario de curso desde primero de Octubre de 1786 hasta ultimo de Febrero de 1787. Cuya cantidad se le abonara en cuenta en virtud de este libramiento firmado por el Sr. Director refrendado por el Sr. Secretario, tomada la razon por el Sr. Comador, y con recibo al pie del mismo resado Val. y Marzo 3 de 1787.

Jome. La Plazon

Juan de Vaca

Recivi Fran. Soler

Vicente de Foxellor,
y Lanusa, Director.

U. D. D. Pasqual Vicente. Lanesa de
Secretario

